MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

INFORME FINAL
VERSIÓN No. 00 DE FECHA: 20/03/2024
DEL ADMINISTRADOR VIAL CONSORCIO VEFA PINO TERRITORIAL MAGDALENA

GRUPO No. 2

CARRETERAS:

RUTA 4313 - El Banco - San José (Límites con Cesar), PR0+0000 - PR21+0000

RUTA 7805 - Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320)

RUTA 80MG01 - Santana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650)

AGOSTO / 2023 - MARZO / 2024

EL BANCO, MARZO DE 2024

"COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA"

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
INFORME FINAL PERIODO AGOSTO / 2023 - MARZO / 2024
ADMINISTRACION VIAL GRUPO 02 TERRITORIAL MAGDALENA

TABLA DE CONTENIDO

ITEM	DESCRIPCION
Cuadro No. 1	Generalidades
Cuadro No. 2	Cumplimiento indicadores de mantenimiento rutinario
Cuadro No. 3	Relación estado de la red criterio de transitabilidad (visual)
Gráfico No. 1	Estado de la red criterio de transitabilidad - visual (Semáforo)
Gráfico No. 2	Estado de la red en torta-criterio de transitabilidad (visual)
Cuadro No. 4	Relación estado de la red criterio Técnico
Gráfico No. 3	Estado de la red criterio Técnico
Gráfico No. 4	Estado de la red en torta criterio Técnico
Mapa No. 1	Estado de la red y sitios críticos de inestabilidad
Cuadro No. 5	Necesidades preventivas de las vías
Cuadro No. 6	Necesidades críticas de las vías
Cuadro No. 7	Cálculo de cantidades y costos estimados para las necesidades de las vías
Cuadro No. 8	Información sobre emergencias
Cuadro No. 9	Estado general de los puentes
Cuadro No. 10	Priorización de puentes que requieren atención - rehabilitación y conservación
Cuadro No. 11	Estado general de los pontones
Cuadro No. 12	Necesidades de los pontones
Cuadro No. 13	Estado General de los Túneles
Cuadro No. 14	Necesidades en los Túneles
Cuadro No. 15	Estado de la señalización vertical y señalización vertical faltante
Cuadro No. 16	Estado de la señalización horizontal y señalización horizontal faltante
Cuadro No. 17	Informe de accidentalidad
Cuadro No. 18	Resumen de actividades para el buen uso y defensa de las vías
Cuadro No. 19	Seguimiento de funciones técnicas y administrativas 2023-2024
Cuadro No. 20	Ficha cuantitativa Administradores de Mantenimiento Vial
Cuadro No. 21	Ficha cualitativa Administradores de Mantenimiento Vial
Cuadro No. 22	Ficha cuantitativa Microempresas
Cuadro No. 23	Ficha cualitativa Microempresas
Cuadro No. 24	Información de interventorías a contratos de obra
Reseña 1	Fotográfica
Reseña 2	De prensa
Comentarios	Comentarios generales
Capacitación Microempresas	Capacitación Microempresas

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA

CUADRO No. 1

GENERALIDADES

NOMBRE DEL INGENIERO RESIDENTE:	OSCAR FERNANDO SUÁREZ PUCCETTI
NOMBRE DEL INGENIERO AUXILIAR I:	ROSA MARY DEL ROSARIO RIASCOS LOPEZ
NOMBRE DEL INGENIERO AUXILIAR II:	JOSE CARLOS CAMPO CADENA
SECTOR ADMINISTRADO:	RUTA 4313, El Banco - San José (Límites con Cesar), PR0+0000 - PR21+0000; RUTA 7805, Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320); RUTA 80MG01, Santa Ana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650) EN UNA LONGITUD TOTAL DE 124.970 KM.
DIRECCION OFICINA:	Carrera 27 N° 6 - 100 Barrio La Paz, municipio El Banco (Magdalena); PR1+0850 ruta 4313
TELEFONOS :	OFICINA: 310 41 24 096 FAX: 310 41 24 096
	CELULARES: 310 77 83 546 - 321 76 92 584 - 310 43 37 948 CORREO ELECTRONICO: amv2magda2575@gmail.com

CARRETERAS A CARGO

CARRETERA	CODIGO	LONGITUD (km)			PRi	PRf	No. DE PUENTES	MICROEMPRESA	OBSERVACIONES
		P	A	T					
El Banco - San Jose	4313	21		21,00	0+0000	21+0000	1	COOPIRAGUA	Contrato **2188 de 2019**, Periodo: 09 dic 2019 hasta 30 sept 2023
								COOTRAINPAL	Contrato **3112 de 2023**, Fecha Inicio: 01 octubre 2023 Fecha Terminación: 30 abril 2024
Guamal - El Banco	7805	36,32		36,32	0+0000	36+0320	2	COOTRAVAR	Contrato **2186 de 2019**, Periodo: 09 dic 2019 hasta 30 sept 2023
								COOTRAHIGUERON	Contrato **3354 de 2023**, Fecha Inicio: 01 octubre 2023 Fecha Terminación: 30 abril 2024
Santa Ana - Gloria	80MG01	34		34,00	0+0000	34+0000		COOSALAMINA	Contrato **2185 de 2019**, Periodo: 09 dic 2019 hasta 30 sept 2023
								COOSALAMINA	Contrato **3355 de 2023**, Fecha Inicio: 01 octubre 2023 Fecha Terminación: 30 abril 2024
Santa Ana - Gloria	80MG01	33,65		33,65	34+0000	67+0650		COOTENEGRAN	Contrato **2184 de 2019**, Periodo: 09 dic 2019 hasta 30 sept 2023
								COOTRAVAR	Contrato **3472 de 2023**, Fecha Inicio: 01 octubre 2023 Fecha Terminación: 30 abril 2024
TOTALES		**124,97**	**0,00**	**124,97**			**3**		

P: Pavimento A: Afirmado T. Total

VOLVER A TABLA DE CONTENIDO

NOTA: CUALQUIER CAMBIO DE DIRECCION, CORREO ELECTRONICO O TELEFONO SE DEBE INFORMAR

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA
CUADRO No. 2

CUMPLIMIENTO INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

INGENIERO RESIDENTE: OSCAR FERNANDO SUÁREZ PUCCETTI FECHA: MARZO 20 / 2024

AGOSTO 2023				
MICROEMPRESA / INDICADOR	MICROEMPRESA COOPIRAGUA %	MICROEMPRESA COOTRAVAR %	MICROEMPRESA COOSALAMINA %	MICROEMPRESA COOTENEGRAN %
ROCERIA Y DESM. MANUAL	98%	96%	100%	100%
LIMPIEZA MANUAL CUNETAS	97%	96%	100%	100%
LIMPIEZA ENCOLES Y DESCOLES	99%	99%	100%	100%
LIMPIEZA OBRAS DE ARTE	100%	100%	100%	100%
MANTENIMIENTO PUENTES	100%	100%		
LIMPIEZA SEÑALES Y MOJONES	100%	100%	100%	100%
DESPEJE DE DERRUMBES				
PINTURA, RENOVACIÓN DE INDICACIONES EN EL MOJON	97%	98%	100%	100%
BACHEO CARRETERA PAV.	98%	99%	100%	100%
PARCHEO CARRETERA PAV.				
LIMPIEZA DE LA CALZADA	100%	100%	100%	100%
ARBORIZACION (SIEMBRA)				
PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES	100%	100%	100%	100%
ATENCION DE EMERGENCIAS				

OBSERVACIONES : BUENO REGULAR MALO NO HUBO

SEPTIEMBRE 2023				
MICROEMPRESA / INDICADOR	MICROEMPRESA COOPIRAGUA %	MICROEMPRESA COOTRAVAR %	MICROEMPRESA COOSALAMINA %	MICROEMPRESA COOTENEGRAN %
ROCERIA Y DESM. MANUAL	98%	96%	100%	100%
LIMPIEZA MANUAL CUNETAS	97%	96%	100%	100%
LIMPIEZA ENCOLES Y DESCOLES	99%	99%	100%	100%
LIMPIEZA OBRAS DE ARTE	100%	100%	100%	100%
MANTENIMIENTO PUENTES	100%	100%		
LIMPIEZA SEÑALES Y MOJONES	100%	100%	100%	100%
DESPEJE DE DERRUMBES				
PINTURA, RENOVACIÓN DE INDICACIONES EN EL MOJON	97%	98%	100%	100%
BACHEO CARRETERA PAV.	98%	99%	100%	100%
PARCHEO CARRETERA PAV.				
LIMPIEZA DE LA CALZADA	100%	100%	100%	100%
ARBORIZACION (SIEMBRA)				
PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES	100%	100%	100%	100%
ATENCION DE EMERGENCIAS				

OBSERVACIONES : BUENO · REGULAR · MALO · NO HUBO

OCTUBRE 2023				
MICROEMPRESA / INDICADOR	MICROEMPRESA COOTRAINPAL %	MICROEMPRESA COOTRAHIGUERON %	MICROEMPRESA COOSALAMINA %	MICROEMPRESA COOTRAVAR %
ROCERIA Y DESM. MANUAL	100%	100%	98%	99%
LIMPIEZA MANUAL CUNETAS	100%	100%	100%	99%
LIMPIEZA ENCOLES Y DESCOLES	98%	100%	99%	99%
LIMPIEZA OBRAS DE ARTE	99%	100%	100%	99%
MANTENIMIENTO PUENTES	100%	100%		
LIMPIEZA SEÑALES Y MOJONES	99%	100%	99%	99%
DESPEJE DE DERRUMBES				
PINTURA, RENOVACIÓN DE INDICACIONES EN EL MOJON	100%	100%	100%	100%
BACHEO CARRETERA PAV.	98%	100%	100%	100%
PARCHEO CARRETERA PAV.				
LIMPIEZA DE LA CALZADA	99%	100%	100%	99%
ARBORIZACION (SIEMBRA)				
PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES	99%	99%	99%	99%
ATENCION DE EMERGENCIAS				

OBSERVACIONES : BUENO · REGULAR · MALO · NO HUBO

NOVIEMBRE 2023				
MICROEMPRESA / INDICADOR	MICROEMPRESA COOTRAINPAL %	MICROEMPRESA COOTRAHIGUERON %	MICROEMPRESA COOSALAMINA %	MICROEMPRESA COOTRAVAR %
ROCERIA Y DESM. MANUAL	100%	100%	98%	99%
LIMPIEZA MANUAL CUNETAS	100%	100%	100%	99%
LIMPIEZA ENCOLES Y DESCOLES	98%	100%	99%	99%
LIMPIEZA OBRAS DE ARTE	99%	100%	100%	99%
MANTENIMIENTO PUENTES	100%	100%		
LIMPIEZA SEÑALES Y MOJONES	99%	100%	99%	99%
DESPEJE DE DERRUMBES				
PINTURA, RENOVACIÓN DE INDICACIONES EN EL MOJON	100%	100%	100%	100%
BACHEO CARRETERA PAV.	98%	100%	100%	100%
PARCHEO CARRETERA PAV.				
LIMPIEZA DE LA CALZADA	99%	100%	100%	99%
ARBORIZACION (SIEMBRA)				
PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES	99%	99%	99%	99%
ATENCION DE EMERGENCIAS				

OBSERVACIONES : BUENO REGULAR MALO NO HUBO

DICIEMBRE 2023				
MICROEMPRESA / INDICADOR	MICROEMPRESA COOTRAINPAL %	MICROEMPRESA COOTRAHIGUERON %	MICROEMPRESA COOSALAMINA %	MICROEMPRESA COOTRAVAR %
ROCERIA Y DESM. MANUAL	100%	100%	98%	98%
LIMPIEZA MANUAL CUNETAS	100%	100%	100%	97%
LIMPIEZA ENCOLES Y DESCOLES	98%	100%	99%	99%
LIMPIEZA OBRAS DE ARTE	99%	100%	100%	99%
MANTENIMIENTO PUENTES	100%	100%		
LIMPIEZA SEÑALES Y MOJONES	99%	100%	99%	99%
DESPEJE DE DERRUMBES				
PINTURA, RENOVACIÓN DE INDICACIONES EN EL MOJON	100%	100%	100%	98%
BACHEO CARRETERA PAV.	98%	100%	100%	100%
PARCHEO CARRETERA PAV.				
LIMPIEZA DE LA CALZADA	99%	100%	100%	99%
ARBORIZACION (SIEMBRA)				
PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES	99%	99%	99%	99%
ATENCION DE EMERGENCIAS				

OBSERVACIONES : BUENO REGULAR MALO NO HUBO

ENERO 2024				
MICROEMPRESA / INDICADOR	MICROEMPRESA COOTRAINPAL %	MICROEMPRESA COOTRAHIGUERON %	MICROEMPRESA COOSALAMINA %	MICROEMPRESA COOTRAVAR %
ROCERIA Y DESM. MANUAL	100%	100%	98%	99%
LIMPIEZA MANUAL CUNETAS	100%	100%	100%	99%
LIMPIEZA ENCOLES Y DESCOLES	98%	100%	99%	99%
LIMPIEZA OBRAS DE ARTE	99%	100%	100%	99%
MANTENIMIENTO PUENTES	100%	100%		
LIMPIEZA SEÑALES Y MOJONES	99%	100%	99%	99%
DESPEJE DE DERRUMBES				
PINTURA, RENOVACIÓN DE INDICACIONES EN EL MOJON	100%	100%	100%	100%
BACHEO CARRETERA PAV.	98%	100%	100%	100%
PARCHEO CARRETERA PAV.				
LIMPIEZA DE LA CALZADA	99%	100%	100%	99%
ARBORIZACION (SIEMBRA)				
PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES	99%	99%	99%	99%
ATENCION DE EMERGENCIAS				

OBSERVACIONES : BUENO · REGULAR · MALO · NO HUBO

MARZO 2024				
MICROEMPRESA / INDICADOR	MICROEMPRESA COOTRAINPAL %	MICROEMPRESA COOTRAHIGUERON %	MICROEMPRESA COOSALAMINA %	MICROEMPRESA COOTRAVAR %
ROCERIA Y DESM. MANUAL	100%	100%	98%	98%
LIMPIEZA MANUAL CUNETAS	100%	100%	100%	97%
LIMPIEZA ENCOLES Y DESCOLES	98%	100%	99%	99%
LIMPIEZA OBRAS DE ARTE	99%	100%	100%	99%
MANTENIMIENTO PUENTES	100%	100%		
LIMPIEZA SEÑALES Y MOJONES	99%	100%	99%	99%
DESPEJE DE DERRUMBES				
PINTURA, RENOVACIÓN DE INDICACIONES EN EL MOJON	100%	100%	100%	98%
BACHEO CARRETERA PAV.	98%	100%	100%	100%
PARCHEO CARRETERA PAV.				
LIMPIEZA DE LA CALZADA	99%	100%	100%	99%
ARBORIZACION (SIEMBRA)				
PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES	99%	99%	99%	99%
ATENCION DE EMERGENCIAS				

OBSERVACIONES : ● BUENO ● REGULAR ● MALO ■ NO HUBO

* Indicar nombre de cada microempresa a la que se le aplica el indicador. Resolución N°

En caso de no cumplir totalmente con el indicador, informar la razón.

Indicar el Porcentaje de cumplimiento mensual para cada microempresa

VOLVER A TABLA DE CONTENIDO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA

CUADRO No 3

RELACION ESTADO DE LA RED CRITERIO DE TRANSITABILIDAD (VISUAL)

INGENIERO RESIDENTE: OSCAR FERNANDO SUÁREZ PUCCETTI **FECHA:** MARZO 20 / 2024

CODIGO VIA	PR INICIAL	PR FINAL	CARRETERA	Kms.	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO	
						INICIAL	FINAL
4313	0+0000	1+0000	El Banco - San José	0,912	P	B	B
4313	1+0000	2+0000	El Banco - San José	0,980	P	B	B
4313	2+0000	2+0032	El Banco - San José	0,032	P	B	B
4313	2+0032	3+0000	El Banco - San José	0,963	P	M	M
4313	3+0000	4+0000	El Banco - San José	1,022	P	M	M
4313	4+0000	5+0000	El Banco - San José	1,034	P	R	R
4313	5+0000	6+0000	El Banco - San José	0,986	P	R	R
4313	6+0000	7+0000	El Banco - San José	0,997	P	M	M
4313	7+0000	8+000O	El Banco - San José	0,998	P	M	M
4313	8+000O	9+0000	El Banco - San José	1,000	P	R	M
4313	9+0000	10+0000	El Banco - San José	0,980	P	R	R
4313	10+0000	11+0000	El Banco - San José	0,994	P	M	M
4313	11+0000	12+0000	El Banco - San José	1,010	P	M	M
4313	12+0000	13+0000	El Banco - San José	1,034	P	M	M
4313	13+0000	14+0000	El Banco - San José	0,952	P	M	M
4313	14+0000	15+0000	El Banco - San José	0,993	P	M	M
4313	15+0000	16+0000	El Banco - San José	1,012	P	M	M
4313	16+0000	17+0000	El Banco - San José	1,021	P	R	R
4313	17+0000	18+0000	El Banco - San José	0,998	P	M	R
4313	18+0000	19+0000	El Banco - San José	0,976	P	M	R
4313	19+0000	20+0000	El Banco - San José	1,018	P	R	R
4313	20+0000	21+0000	El Banco - San José	1,028	P	R	R
				20,940			

7805	0+0000	0+0800	Guamal - El Banco	0,802	P	B	B
7805	0+0800	1+0000	Guamal - El Banco	0,210	P	B	B
7805	1+0000	2+0000	Guamal - El Banco	1,008	P	R	R
7805	2+0000	3+0000	Guamal - El Banco	0,994	P	M	M
7805	3+0000	3+0452	Guamal - El Banco	0,452	P	B	B
7805	3+0452	4+0000	Guamal - El Banco	0,548	P	B	B
7805	4+0000	5+0000	Guamal - El Banco	1,011	P	B	B
7805	5+0000	6+0000	Guamal - El Banco	0,998	P	B	B
7805	6+0000	7+0000	Guamal - El Banco	1,008	P	B	B
7805	7+0000	8+000O	Guamal - El Banco	1,006	P	R	R
7805	8+000O	9+0000	Guamal - El Banco	0,998	P	B	B
7805	9+0000	10+0000	Guamal - El Banco	0,984	P	B	B
7805	10+0000	11+0000	Guamal - El Banco	0,992	P	R	R
7805	11+0000	12+0000	Guamal - El Banco	1,120	P	R	R
7805	12+0000	13+0000	Guamal - El Banco	0,997	P	B	B
7805	13+0000	14+0000	Guamal - El Banco	0,989	P	B	B
7805	14+0000	15+0000	Guamal - El Banco	0,990	P	B	B
7805	15+0000	16+0000	Guamal - El Banco	0,952	P	B	B
7805	16+0000	17+0000	Guamal - El Banco	0,956	P	B	B
7805	17+0000	18+0000	Guamal - El Banco	1,001	P	B	B
7805	18+0000	19+0000	Guamal - El Banco	0,995	P	B	B
7805	19+0000	20+0000	Guamal - El Banco	0,999	P	B	B
7805	20+0000	21+0000	Guamal - El Banco	1,002	P	B	B
7805	21+0000	22+0000	Guamal - El Banco	0,999	P	B	B
7805	22+0000	23+0000	Guamal - El Banco	1,011	P	B	B
7805	23+0000	24+0000	Guamal - El Banco	1,013	P	B	B
7805	24+0000	25+0000	Guamal - El Banco	0,987	P	B	B
7805	25+0000	26+0000	Guamal - El Banco	0,991	P	B	B
7805	26+0000	27+0000	Guamal - El Banco	0,995	P	B	B
7805	27+0000	28+0000	Guamal - El Banco	0,995	P	B	B
7805	28+0000	29+0000	Guamal - El Banco	0,993	P	B	B
7805	29+0000	30+0000	Guamal - El Banco	0,990	P	B	B
7805	30+0000	31+0000	Guamal - El Banco	1,003	P	B	B
7805	31+0000	32+0000	Guamal - El Banco	0,971	P	B	B
7805	32+0000	33+0000	Guamal - El Banco	1,083	P	R	R
7805	33+0000	34+0000	Guamal - El Banco	1,020	P	M	M
7805	34+0000	35+0000	Guamal - El Banco	1,032	P	M	M
7805	35+0000	36+0000	Guamal - El Banco	0,761	P	B	B
7805	36+0000	36+0320	Guamal - El Banco	0,326	P	B	B
				36,182			

80MG01	0+0000	1+0000	Santa Ana - La Gloria	0,995	P	B	B
80MG01	1+0000	2+0000	Santa Ana - La Gloria	0,998	P	B	B
80MG01	2+0000	3+0000	Santa Ana - La Gloria	1,020	P	B	B
80MG01	3+0000	4+0000	Santa Ana - La Gloria	0,995	P	B	B
80MG01	4+0000	5+0000	Santa Ana - La Gloria	0,999	P	B	B
80MG01	5+0000	6+0000	Santa Ana - La Gloria	1,002	P	B	B
80MG01	6+0000	7+0000	Santa Ana - La Gloria	0,999	P	B	B
80MG01	7+0000	8+000O	Santa Ana - La Gloria	1,011	P	B	B
80MG01	8+000O	9+0000	Santa Ana - La Gloria	1,010	P	B	B
80MG01	9+0000	10+0000	Santa Ana - La Gloria	0,987	P	B	B
80MG01	10+0000	11+0000	Santa Ana - La Gloria	0,991	P	B	B
80MG01	11+0000	12+0000	Santa Ana - La Gloria	0,995	P	B	B
80MG01	12+0000	13+0000	Santa Ana - La Gloria	0,994	P	B	B
80MG01	13+0000	14+0000	Santa Ana - La Gloria	0,993	P	B	B
80MG01	14+0000	15+0000	Santa Ana - La Gloria	0,996	P	B	B
80MG01	15+0000	16+0000	Santa Ana - La Gloria	0,997	P	R	R
80MG01	16+0000	17+0000	Santa Ana - La Gloria	0,998	P	R	R
80MG01	17+0000	18+0000	Santa Ana - La Gloria	1,004	P	M	M
80MG01	18+0000	19+0000	Santa Ana - La Gloria	1,008	P	M	M
80MG01	19+0000	20+0000	Santa Ana - La Gloria	0,997	P	M	M
80MG01	20+0000	21+0000	Santa Ana - La Gloria	0,981	P	B	B
80MG01	21+0000	22+0000	Santa Ana - La Gloria	1,001	P	B	B
80MG01	22+0000	23+0000	Santa Ana - La Gloria	0,997	P	B	B
80MG01	23+0000	24+0000	Santa Ana - La Gloria	0,991	P	B	B
80MG01	24+0000	25+0000	Santa Ana - La Gloria	0,993	P	B	B
80MG01	25+0000	26+0000	Santa Ana - La Gloria	0,999	P	B	B
80MG01	26+0000	27+0000	Santa Ana - La Gloria	1,003	P	B	B
80MG01	27+0000	28+0000	Santa Ana - La Gloria	1,002	P	B	B
80MG01	28+0000	29+0000	Santa Ana - La Gloria	1,003	P	B	B
80MG01	29+0000	30+0000	Santa Ana - La Gloria	1,003	P	B	B
80MG01	30+0000	31+0000	Santa Ana - La Gloria	0,995	P	B	B
80MG01	31+0000	32+0000	Santa Ana - La Gloria	0,997	P	B	B
80MG01	32+0000	33+0000	Santa Ana - La Gloria	0,993	P	B	B
80MG01	33+0000	34+0000	Santa Ana - La Gloria	0,997	P	B	B
80MG01	34+0000	35+0000	Santa Ana - La Gloria	0,981	P	B	B
80MG01	35+0000	36+0000	Santa Ana - La Gloria	0,997	P	B	B
80MG01	36+0000	37+0000	Santa Ana - La Gloria	0,996	P	B	B
80MG01	37+0000	38+0000	Santa Ana - La Gloria	1,006	P	B	B
80MG01	38+0000	39+0000	Santa Ana - La Gloria	0,993	P	B	B

80MG01	39+0000	40+0000	Santa Ana - La Gloria	0,989	P	B	B
80MG01	40+0000	41+0000	Santa Ana - La Gloria	0,992	P	B	B
80MG01	41+0000	42+0000	Santa Ana - La Gloria	0,998	P	B	B
80MG01	42+0000	43+0000	Santa Ana - La Gloria	0,995	P	B	B
80MG01	43+0000	44+0000	Santa Ana - La Gloria	1,007	P	R	R
80MG01	44+0000	45+0000	Santa Ana - La Gloria	1,003	P	B	B
80MG01	45+0000	46+0000	Santa Ana - La Gloria	0,992	P	B	B
80MG01	46+0000	47+0000	Santa Ana - La Gloria	0,998	P	B	B
80MG01	47+0000	48+0000	Santa Ana - La Gloria	0,992	P	B	B
80MG01	48+0000	49+0000	Santa Ana - La Gloria	0,996	P	B	B
80MG01	49+0000	50+0000	Santa Ana - La Gloria	1,001	P	B	B
80MG01	50+0000	51+0000	Santa Ana - La Gloria	1,004	P	B	B
80MG01	51+0000	52+0000	Santa Ana - La Gloria	1,003	P	B	B
80MG01	52+0000	53+0000	Santa Ana - La Gloria	0,994	P	B	B
80MG01	53+0000	54+0000	Santa Ana - La Gloria	0,996	P	B	B
80MG01	54+0000	55+0000	Santa Ana - La Gloria	0,995	P	B	B
80MG01	55+0000	56+0000	Santa Ana - La Gloria	1,004	P	B	B
80MG01	56+0000	57+0000	Santa Ana - La Gloria	1,007	P	B	B
80MG01	57+0000	58+0000	Santa Ana - La Gloria	1,005	P	B	B
80MG01	58+0000	59+0000	Santa Ana - La Gloria	1,006	P	B	B
80MG01	59+0000	60+0000	Santa Ana - La Gloria	0,998	P	B	B
80MG01	60+0000	61+0000	Santa Ana - La Gloria	0,997	P	B	B
80MG01	61+0000	62+0000	Santa Ana - La Gloria	1,006	P	B	B
80MG01	62+0000	63+0000	Santa Ana - La Gloria	0,994	P	B	B
80MG01	63+0000	64+0000	Santa Ana - La Gloria	0,992	P	B	B
80MG01	64+0000	65+0000	Santa Ana - La Gloria	0,995	P	B	B
80MG01	65+0000	66+0000	Santa Ana - La Gloria	0,997	P	B	B
80MG01	66+0000	67+0000	Santa Ana - La Gloria	0,999	P	B	B
80MG01	67+0000	67+0650	Santa Ana - La Gloria	0,652	P	B	B
				67,524			

Nota: La información contenida es un ejemplo sobre la forma de diligenciar este cuadro.Debe presentarse a color.
Debe reportarse el estado al inicio del contrato y al final del contrato

CONVENCIONES	
B	BUENO
R	REGULAR
M	MALO

VOLVER A TABLA DE CONTENIDO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA

GRAFICO No. 1

ESTADO DE LAS VIAS CRITERIO DE TRANSITABILIDAD (VISUAL)

NOMBRE DE LA VIA: EL BANCO - SAN JOSE **Codigo de la vía:** 4313

SECTOR **01** EL BANCO - SAN JOSE PR 00+0000 A PR 21+00000

INGENIERO RESIDENTE: OSCAR FERNANDO SUÁREZ PUCCETTI **FECHA:** MARZO 20 / 2024



CODIGO	SECTOR: El Banco - San Jose	Longitud y Porcentaje sobre el total de la vía o del item					
ITEM \ PR (3 6 9 12 15 18 21)		B		R		M	
		km	%	km	%	km	%
Pavimento		1,92	9,19%	8,04	38,40%	10,98	52,41%
Afirmado		-	-	-	-	-	-
Puentes (Son: 1)		0,011	100%	-	-	-	-
Cunetas		5,77	63,98%	2,33	25,8%	0,92	10,20%
Señalización Vertical		-	-	20,94	100%	-	-
Señalización horizontal		-	-	17,0	81%	4,00	19%
Rocería		21	100%	-	-	-	-
Alcantarillas		21	100%	-	-	-	-
Limpiezas de bermas		17,5	83%	-	-	-	-

NOTA: Indicar en el mapa los PRs de cada uno de los sitios importantes

Corresponde a la situación de la vía a la fecha de terminación del contrato

VOLVER A TABLA DE CONTENIDO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA

GRAFICO No. 1

ESTADO DE LAS VIAS CRITERIO DE TRANSITABILIDAD (VISUAL)

NOMBRE DE LA VIA: GUAMAL - EL BANCO **Codigo de la vía:** 7805

SECTOR 01 GUAMAL - EL BANCO PR 00+0000 A PR 36+0320

INGENIERO RESIDENTE: OSCAR FERNANDO SUÁREZ PUCCETTI **FECHA:** MARZO 20 / 2024



CODIGO	SECTOR	Longitud y Porcentaje sobre el total de la vía o del item					
	GUAMAL - EL BANCO	B		R		M	
ITEM / PR (4 8 12 16 20 24 28 32 36 40)		km	%	km	%	km	%
Pavimento		26,84	74,2%	6,30	17,4%	3,046	8,42%
Afirmado		-	-	-	-	-	-
Puentes (Son: 2)		0,012	15,38%	0,066	84,62%	-	-
Cunetas		-	-	-	-	-	-
Señalización Vertical		12,00	33%	22	61%	2,12	6%
Señalización horizontal		2,45	7%	31,75	87%	2,12	6%
Rocería		36,2	100%	-	-	-	-
Alcantarillas		2,52	100%	-	-	-	-
Limpiezas de bermas		31,5	100%	-	-	-	-

NOTA: Indicar en el mapa los PRs de cada uno de los sitios importantes

Corresponde a la situación de la vía a la fecha de terminación del contrato

VOLVER A TABLA DE CONTENIDO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA

GRAFICO No. 1

ESTADO DE LAS VIAS CRITERIO DE TRANSITABILIDAD (VISUAL)

NOMBRE DE LA VIA: SANTA ANA - LA GLORIA **Codigo de la vía:** 80MG01

SECTOR

01	SANTA ANA - PR34
02	PR34 - LA GLORIA

PR 00+0000 A PR 34+0000

PR 34+0000 A PR 67+0650

INGENIERO RESIDENTE: OSCAR FERNANDO SUÁREZ PUCCETTI **FECHA:** MARZO 20 / 2024



CODIGO	SECTOR: SANTA ANA - LA GLORIA	Longitud y Porcentaje sobre el total de la vía o del item					
PR / ITEM	7 14 21 28 35 42 49 56 53 70	B		R		M	
		km	%	km	%	km	%
Pavimento		61,51	91,10%	3,00	4,45%	3,01	4,46%
Afirmado		-	-	-	-	-	-
Puentes (Son: 0)		-	-	-	-	-	-
Cunetas		35,90	100%	-	-	-	-
Señalización Vertical				67,65	100%	-	-
Señalización horizontal		49,00	72%	18,65	0	-	-
Rocería		67,65	100%	-	-	-	-
Alcantarillas		8,7	100%	-	-	-	-
Limpiezas de hombros							

Limpiezas de bermas		67,65	100%	-	-	-	-

NOTA: Indicar en el mapa los PRs de cada uno de los sitios importantes

Corresponde a la situación de la vía a la fecha de terminación del contrato

VOLVER A TABLA DE CONTENIDO

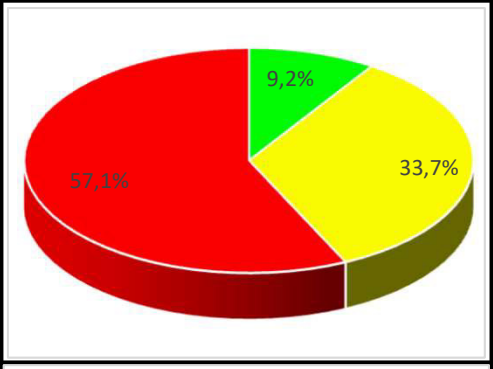
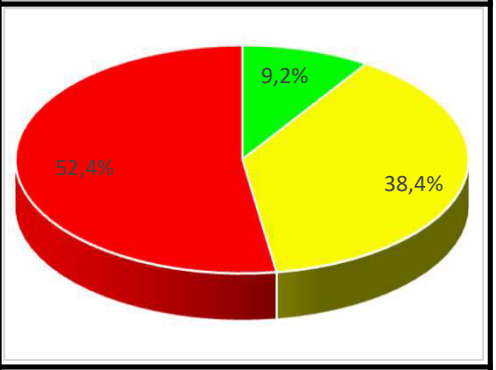
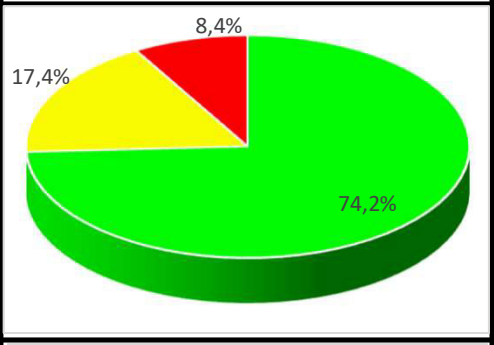
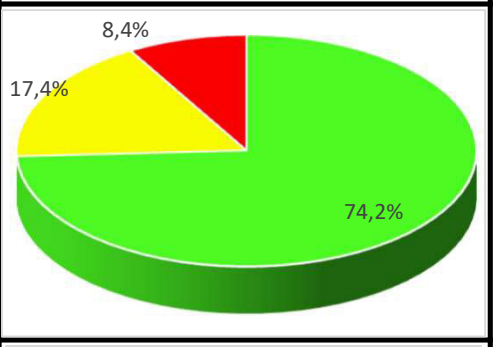
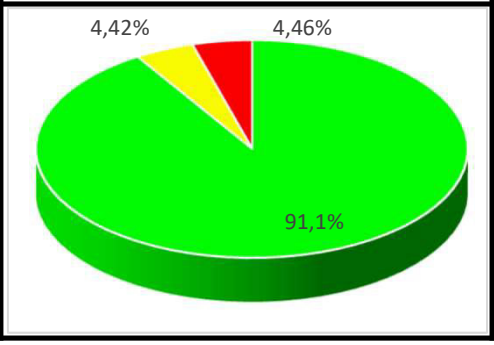
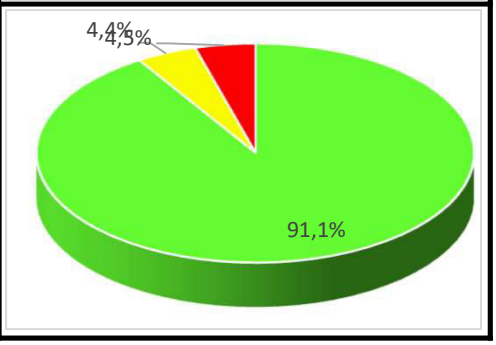
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA

GRAFICO No. 2

ESTADO DE LAS VIAS EN TORTA-CRITERIO DE TRANSITABILIDAD (VISUAL)

INGENIERO RESIDENTE: OSCAR FERNANDO SUÁREZ PUCCETTI

PERIODO EVALUADO: AGOSTO DE 2023 - MARZO DE 2024

CARRETERA	*INICIO DEL CONTRATO*	*FINAL DEL CONTRATO*
RUTA 4313 VIA EL BANCO - SAN JOSE PR 0+0000 AL PR 21+0000 **VIA PAVIMENTADA**		
RUTA 7805 VIA GUAMAL - EL BANCO, PR 0+0000 AL PR 36+0320 **VIA PAVIMENTADA**		
RUTA 80MG01 VIA SANTA ANA - LA GLORIA PR 0+0000 AL PR 67+0650 **VIA PAVIMENTADA**		

CONVENCIONES	
BUENO	
REGULAR	
MALO	

VOLVER A TABLA DE CONTENIDO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA

CUADRO No 4

RELACION ESTADO DE LA RED CRITERIO TECNICO

INGENIERO RESIDENTE: OSCAR FERNANDO SUÁREZ PUCCETTI **PERIODO EVALUADO:** AGOSTO DE 2023 - MARZO DE 2024

CODIGO VIA	PR INICIAL	PR FINAL	CARRETERA	Kms.	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO	
						INICIAL	FINAL
4313	0+0000	1+0000	El Banco - San José	0,778	P-6	Bueno	Bueno
4313	1+0000	1+0815	El Banco - San José	0,815	P-6	Bueno	Bueno
4313	1+0815	2+0000	El Banco - San José	0,145	P-6	Bueno	Bueno
4313	2+0000	2+0030	El Banco - San José	0,030	P-6	Bueno	Bueno
4313	2+0030	3+0000	El Banco - San José	0,978	P-1	Malo	Malo
4313	3+0000	4+0000	El Banco - San José	1,012	P-1	Malo	Malo
4313	4+0000	5+0000	El Banco - San José	1,025	P-1	Regular	Regular
4313	5+0000	6+0000	El Banco - San José	1,006	P-1	Regular	Regular
4313	6+0000	7+0000	El Banco - San José	1,012	P-1	Regular	Malo
4313	7+0000	8+0000	El Banco - San José	1,005	P-1	Regular	Malo
4313	8+0000	9+0000	El Banco - San José	1,023	P-1	Regular	Malo
4313	9+0000	10+0000	El Banco - San José	1,005	P-1	Regular	Regular
4313	10+0000	11+0000	El Banco - San José	0,985	P-1	Malo	Malo
4313	11+0000	12+0000	El Banco - San José	1,047	P-1	Malo	Malo
4313	12+0000	13+0000	El Banco - San José	1,008	P-1	Malo	Malo
4313	13+0000	14+0000	El Banco - San José	1,114	P-1	Malo	Malo
4313	14+0000	15+0000	El Banco - San José	1,010	P-1	Malo	Malo
4313	15+0000	16+0000	El Banco - San José	1,005	P-1	Malo	Malo
4313	16+0000	17+0000	El Banco - San José	1,002	P-1	Malo	Malo
4313	17+0000	18+0000	El Banco - San José	1,013	P-1	Malo	Regular
4313	18+0000	19+0000	El Banco - San José	0,957	P-1	Malo	Regular
4313	19+0000	20+0000	El Banco - San José	0,958	P-1	Malo	Regular
4313	20+0000	21+0000	El Banco - San José	1,016	P-1	Malo	Regular
				20,949			
7805	0+0000	0+0710	Guamal - El Banco	0,710	P-6	Regular	Regular
7805	0+0710	1+0000	Guamal - El Banco	0,302	P-1	Regular	Regular
7805	1+0000	2+0000	Guamal - El Banco	1,000	P-1	Regular	Regular
7805	2+0000	3+0000	Guamal - El Banco	0,988	P-1	Malo	Malo
7805	3+0000	4+0000	Guamal - El Banco	1,055	P-1	Regular	Regular
7805	4+0000	5+0000	Guamal - El Banco	1,010	P-1	Regular	Regular

7805	5+0000	6+0000	Guamal - El Banco	0,998	P-1	Regular	Regular
7805	6+0000	7+0000	Guamal - El Banco	1,002	P-1	Regular	Regular
7805	7+0000	8+0000	Guamal - El Banco	1,006	P-1	Regular	Regular
7805	8+0000	9+0000	Guamal - El Banco	1,002	P-1	Regular	Regular
7805	9+0000	10+0000	Guamal - El Banco	0,998	P-1	Regular	Regular
7805	10+0000	11+0000	Guamal - El Banco	0,990	P-1	Regular	Regular
7805	11+0000	12+0000	Guamal - El Banco	1,010	P-1	Regular	Regular
7805	12+0000	13+0000	Guamal - El Banco	0,990	P-1	Regular	Regular
7805	13+0000	14+0000	Guamal - El Banco	1,002	P-1	Regular	Regular
7805	14+0000	15+0000	Guamal - El Banco	0,995	P-1	Bueno	Bueno
7805	15+0000	16+0000	Guamal - El Banco	0,988	P-1	Regular	Regular
7805	16+0000	17+0000	Guamal - El Banco	0,990	P-1	Regular	Regular
7805	17+0000	18+0000	Guamal - El Banco	1,001	P-1	Regular	Regular
7805	18+0000	19+0000	Guamal - El Banco	0,995	P-1	Regular	Regular
7805	19+0000	20+0000	Guamal - El Banco	0,999	P-1	Regular	Regular
7805	20+0000	21+0000	Guamal - El Banco	1,002	P-1	Bueno	Bueno
7805	21+0000	22+0000	Guamal - El Banco	1,005	P-1	Regular	Regular
7805	22+0000	23+0000	Guamal - El Banco	1,001	P-1	Regular	Regular
7805	23+0000	24+0000	Guamal - El Banco	1,001	P-1	Regular	Regular
7805	24+0000	25+0000	Guamal - El Banco	0,994	P-1	Bueno	Bueno
7805	25+0000	26+0000	Guamal - El Banco	0,992	P-1	Regular	Regular
7805	26+0000	27+0000	Guamal - El Banco	0,995	P-1	Bueno	Bueno
7805	27+0000	28+0000	Guamal - El Banco	0,996	P-1	Regular	Regular
7805	28+0000	29+0000	Guamal - El Banco	0,993	P-1	Regular	Regular
7805	29+0000	30+0000	Guamal - El Banco	0,994	P-1	Regular	Regular
7805	30+0000	31+0000	Guamal - El Banco	1,000	P-1	Bueno	Bueno
7805	31+0000	32+0000	Guamal - El Banco	0,995	P-1	Regular	Regular
7805	32+0000	33+0000	Guamal - El Banco	1,000	P-1	Regular	Regular
7805	33+0000	34+0000	Guamal - El Banco	1,000	P-1	Malo	Malo
7805	34+0000	35+0000	Guamal - El Banco	1,002	P-1	Malo	Malo
7805	35+0000	35+0190	Guamal - El Banco	0,190	P-1	Regular	Regular
7805	35+0190	36+0000	Guamal - El Banco	0,812	P-6	Bueno	Bueno
7805	36+0000	36+0320	Guamal - El Banco	0,320	P-6	Bueno	Bueno
				36,323			

80MGO1	0+0000	1+0000	Santa Ana - La Gloria	0,995	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	1+0000	2+0000	Santa Ana - La Gloria	0,998	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	2+0000	3+0000	Santa Ana - La Gloria	1,020	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	3+0000	4+0000	Santa Ana - La Gloria	0,995	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	4+0000	5+0000	Santa Ana - La Gloria	0,999	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	5+0000	6+0000	Santa Ana - La Gloria	1,002	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	6+0000	7+0000	Santa Ana - La Gloria	0,999	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	7+0000	8+0000	Santa Ana - La Gloria	1,011	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	8+0000	9+0000	Santa Ana - La Gloria	1,010	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	9+0000	10+0000	Santa Ana - La Gloria	1,009	P -1	Regular	Regular

80MGO1	10+0000	11+0000	Santa Ana - La Gloria	0,991	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	11+0000	12+0000	Santa Ana - La Gloria	0,995	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	12+0000	13+0000	Santa Ana - La Gloria	0,994	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	13+0000	14+0000	Santa Ana - La Gloria	0,993	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	14+0000	15+0000	Santa Ana - La Gloria	0,996	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	15+0000	16+0000	Santa Ana - La Gloria	0,997	P -1	Bueno	Regular
80MGO1	16+0000	17+0000	Santa Ana - La Gloria	0,998	P -1	Bueno	Regular
80MGO1	17+0000	18+0000	Santa Ana - La Gloria	1,004	P -1	Malo	Malo
80MGO1	18+0000	19+0000	Santa Ana - La Gloria	1,008	P -1	Malo	Malo
80MGO1	19+0000	20+0000	Santa Ana - La Gloria	0,997	P -1	Malo	Malo
80MGO1	20+0000	21+0000	Santa Ana - La Gloria	0,991	P -1	Regular	Regular
80MGO1	21+0000	22+0000	Santa Ana - La Gloria	1,001	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	22+0000	23+0000	Santa Ana - La Gloria	0,997	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	23+0000	24+0000	Santa Ana - La Gloria	1,001	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	24+0000	25+0000	Santa Ana - La Gloria	0,993	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	25+0000	26+0000	Santa Ana - La Gloria	0,999	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	26+0000	27+0000	Santa Ana - La Gloria	1,003	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	27+0000	28+0000	Santa Ana - La Gloria	1,002	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	28+0000	29+0000	Santa Ana - La Gloria	1,003	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	29+0000	30+0000	Santa Ana - La Gloria	1,003	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	30+0000	31+0000	Santa Ana - La Gloria	0,995	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	31+0000	32+0000	Santa Ana - La Gloria	0,997	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	32+0000	33+0000	Santa Ana - La Gloria	0,993	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	33+0000	34+0000	Santa Ana - La Gloria	0,997	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	34+0000	35+0000	Santa Ana - La Gloria	0,981	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	35+0000	36+0000	Santa Ana - La Gloria	0,997	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	36+0000	37+0000	Santa Ana - La Gloria	0,996	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	37+0000	38+0000	Santa Ana - La Gloria	1,006	P -1	Regular	Regular

80MGO1	38+0000	39+0000	Santa Ana - La Gloria	0,993	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	39+0000	40+0000	Santa Ana - La Gloria	0,989	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	40+0000	41+0000	Santa Ana - La Gloria	0,992	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	41+0000	42+0000	Santa Ana - La Gloria	0,998	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	42+0000	43+0000	Santa Ana - La Gloria	0,995	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	43+0000	44+0000	Santa Ana - La Gloria	1,007	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	44+0000	45+0000	Santa Ana - La Gloria	1,003	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	45+0000	46+0000	Santa Ana - La Gloria	0,992	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	46+0000	47+0000	Santa Ana - La Gloria	0,998	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	47+0000	48+0000	Santa Ana - La Gloria	0,992	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	48+0000	49+0000	Santa Ana - La Gloria	0,996	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	49+0000	50+0000	Santa Ana - La Gloria	1,001	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	50+0000	51+0000	Santa Ana - La Gloria	1,004	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	51+0000	52+0000	Santa Ana - La Gloria	1,003	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	52+0000	53+0000	Santa Ana - La Gloria	0,994	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	53+0000	54+0000	Santa Ana - La Gloria	0,996	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	54+0000	55+0000	Santa Ana - La Gloria	0,995	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	55+0000	56+0000	Santa Ana - La Gloria	1,004	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	56+0000	57+0000	Santa Ana - La Gloria	1,007	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	57+0000	58+0000	Santa Ana - La Gloria	1,005	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	58+0000	59+0000	Santa Ana - La Gloria	1,006	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	59+0000	60+0000	Santa Ana - La Gloria	0,998	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	60+0000	61+0000	Santa Ana - La Gloria	0,997	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	61+0000	62+0000	Santa Ana - La Gloria	1,006	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	62+0000	63+0000	Santa Ana - La Gloria	0,994	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	63+0000	64+0000	Santa Ana - La Gloria	0,992	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	64+0000	65+0000	Santa Ana - La Gloria	0,995	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	65+0000	66+0000	Santa Ana - La Gloria	0,997	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	66+0000	67+0000	Santa Ana - La Gloria	0,999	P -1	Bueno	Bueno
80MGO1	67+0000	67+0650	Santa Ana - La Gloria	0,652	P -1	Bueno	Bueno
				67,566			

Nota: La información contenida es un ejemplo sobre la forma de diligenciar este cuadro.Debe presentarse a color.

Esta informacion se deberá presentar cada seis meses en un informe especifico en CD e incorporarlo en el trimestral que le corresponda.

CONVENCIONES	
MB	MUY BUENO
B	BUENO
R	REGULAR
M	MALO
MM	MUY MALO

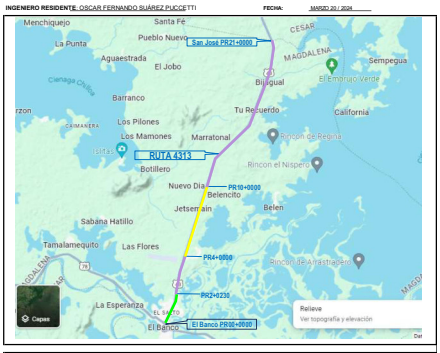
VOLVER A TABLA DE CONTENIDO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA
GRAFICO No. 3
ESTADO DE LA RED CRITERIO TECNICO

NOMBRE DE LA VIA: EL BANCO - SAN JOSE — **Codigo de la via:** 4313

SECTOR 04 - EL BANCO - SAN JOSE — PR 0+0000 A PR 31+0000

INGENIERO RESIDENTE: OSCAR FERNANDO SUÁREZ PUCCETTI — **FECHA:** MARZO 20 / 2024



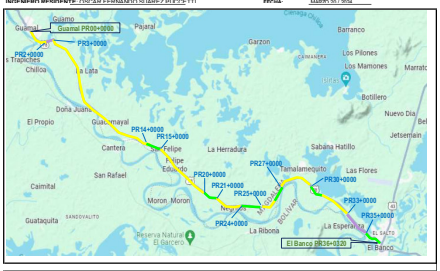
CODIGO	SECTOR: El Banco - San Jose	Longitud y Porcentaje sobre el total de la via o del item							
PR		MB	B		R		M	MM	
ITEM	2 4 6 8 10 12 14 16 18 21		km	%	km	%		km	%
Pavimento		-	0,00%	1,72	8,44%	6,89	33,82%	12,20	59,84% - 0,00%
Afirmado									-
Puentes (Sen: 1)									-
Cunetas				1,00	100%				-
Señalización Vertical						19,05	90,96%	1,89	9,04% -
Señalización horizontal						19,05	90,96%	1,89	9,04% -
Rocería						12,07	60,30%	8,38	40,00%
Alcantarillas				20,94	100,00%				
Limpiezas de bermas				19,05	90,96%			1,89	9,04%
				20,94	100,00%				

NOTA: Indicar en el mapa los PRs de cada uno de los sitios importantes
Corresponde a la situación de la vía a la fecha de terminación del contrato

NOMBRE DE LA VIA: GUAIMA - EL BANCO — **Codigo de la via:** 7805

SECTOR 01 - GUAIMA - EL BANCO — PR 0+0000 A PR 36+0320

INGENIERO RESIDENTE: OSCAR FERNANDO SUÁREZ PUCCETTI — **FECHA:** MARZO 20 / 2024



CODIGO	SECTOR: GUAIMA - EL BANCO	Longitud y Porcentaje sobre el total de la via o del item							
PR		MB	B		R		M	MM	
ITEM	4 8 12 16 20 24 28 32 36		km	%	km	%		km	%
Pavimento		-	0,00%	6,24	16,84%	27,22	74,90%	2,99	8,22% - 0,00%
Afirmado									-
Puentes (Sen: 2)									-
Cunetas		1	50%			1	50%		-
Señalización Vertical									
Señalización horizontal				16,70	45,97%	10,1	27,87%	6,45	17,69%
Rocería				2,61	8,70%	21,36	58,80%	11,01	30,30% 1,47 4,00%
Alcantarillas				36,360	100%				
Limpiezas de bermas				32,76	90,07%			3,61	9,93%
				31,346	86,18%				1,32 4,00%

NOTA: Indicar en el mapa los PRs de cada uno de los sitios importantes
Corresponde a la situación de la vía a la fecha de terminación del contrato

NOMBRE DE LA VIA: SANTA ANA - LA GLORIA — **Codigo de la via:** 80MG01

SECTOR 01 - SANTA ANA - PR34
02 - PR34 - LA GLORIA — PR 00+0000 A PR 34+0000
PR 34+0000 A PR 67+0650

INGENIERO RESIDENTE: OSCAR FERNANDO SUÁREZ PUCCETTI — **FECHA:** MARZO 20 / 2024



CODIGO	SANTA ANA - LA GLORIA	Longitud y Porcentaje sobre el total de la via o del item							
PR		MB	B		R		M	MM	
ITEM	7 14 21 28 35 42 49 56 63 67		km	%	km	%		km	%
Pavimento		4	0,00	0,0%	30,15	88,1%	0,00	7,4%	3,91 4,0% 12,06 0,0%
Afirmado									
Puentes (Sen:)									
Cunetas					67,65	100%			
Señalización Vertical									
Señalización horizontal					67,65	100%			
Rocería					67,65	100%			
Alcantarillas					67,65	100%			
Limpiezas de bermas					67,65	100%			

NOTA: Indicar en el mapa los PRs de cada uno de los sitios importantes
Corresponde a la situación de la vía a la fecha de terminación del contrato

VOLVER A TABLA DE CONTENIDO

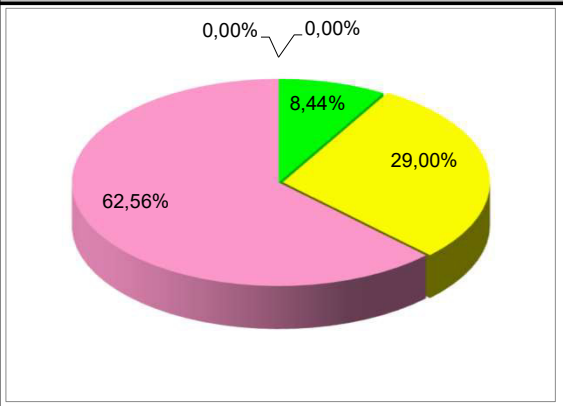
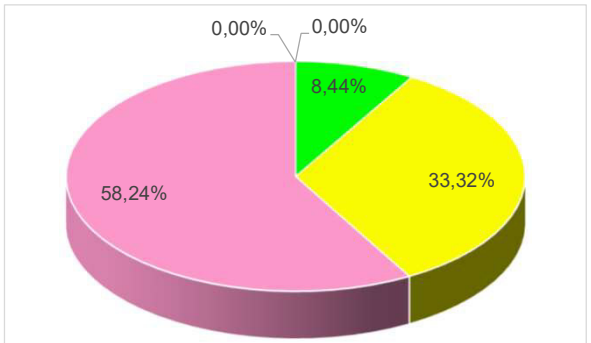
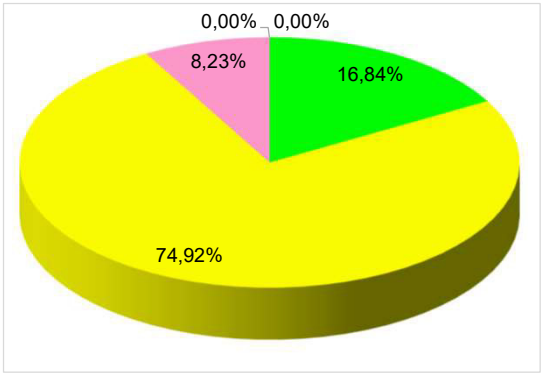
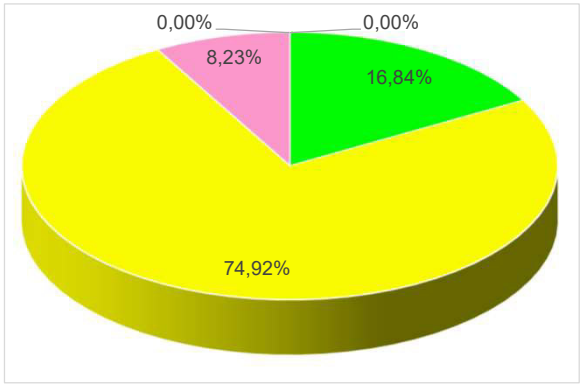
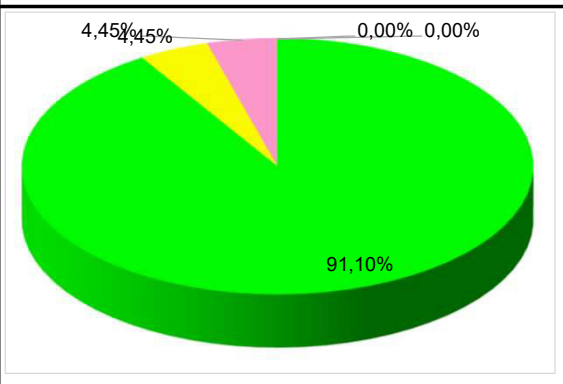
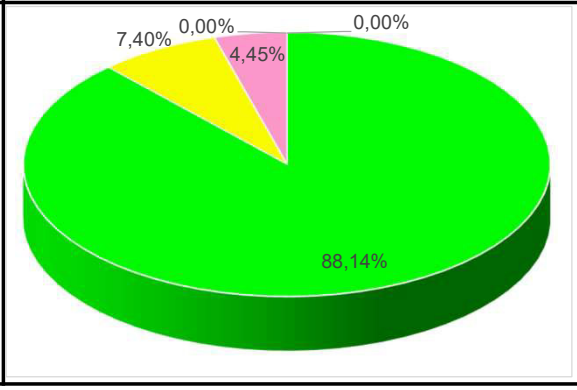
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA

GRAFICO No. 4

ESTADO DE LA RED EN TORTA - CRITERIO TECNICO

INGENIERO RESIDENTE: OSCAR FERNANDO SUÁREZ PUCCETTI

PERIODO EVALUADO: AGOSTO DE 2023 - MARZO DE 2024

CARRETERA	*INICIO DEL CONTRATO*	*FINAL DEL CONTRATO*
RUTA 4313 VIA EL BANCO - SAN JOSE PR 0+0000 AL PR 21+0000 **VIA PAVIMENTADA**		
RUTA 7805 VIA GUAMAL - EL BANCO, PR 0+0000 AL PR 36+0320 **VIA PAVIMENTADA**		
RUTA 80MG01 VIA SANTA ANA - LA GLORIA PR 0+0000 AL PR 67+0650 **VIA PAVIMENTADA**		

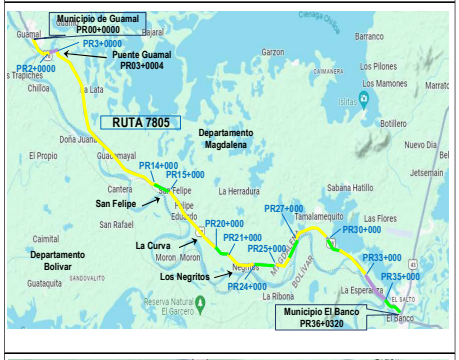
CONVENCIONES	
MUY BUENO	
BUENO	
REGULAR	
MALO	
MUY MALO	

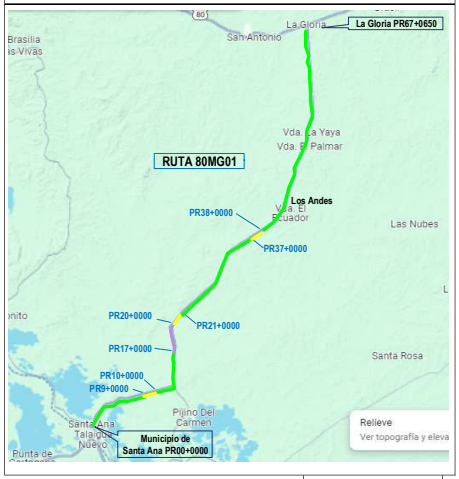
VOLVER A TABLA DE CONTENIDO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA

MAPA No. 1
ESTADO DE LA RED Y SITIOS CRITICOS DE INESTABILIDAD







CONVENCIONES	
MB	MUY BUENO
B	BUENO
R	REGULAR
M	MALO
MM	MUY MALO

NOTA: **Ubicar en el mapa municipios, PRs de sitios importantes y lugares donde hay cambios en el estado de la red y sitios criticos de inestabilidad.**

RELACION SITIOS CRITICOS DE INESTABILIDAD

No.	CODIGO VIA	SECTOR	PR	DESCRIPCION DEL PROBLEMA
1	4313	El Banco - San José	1+0600	Se requiere fortalecer la seguridad escolar en este tramo vial para proteger comunidad estudiantil
2	4313	El Banco - San José	4+0800	Se requiere fortalecer la seguridad escolar en este tramo vial para proteger comunidad estudiantil
3	4313	El Banco - San José	11+0100	Se requiere fortalecer la seguridad escolar en este tramo vial para proteger comunidad estudiantil
4	4313	El Banco - San José	20+0400	Se requiere fortalecer la seguridad escolar en este tramo vial para proteger comunidad estudiantil
5	4313	El Banco - San José	1+0900	Se requiere la construcción de cunetas para controlar aguas lluvias
6	4313	El Banco - San José	9+0300	Se requiere la construcción de cunetas para controlar aguas lluvias
7	4313	El Banco - San José	5+0650	Se requiere protección del talud con empedrado
8	4313	El Banco - San José	15+0400	Se requiere obras de estabilización que ayuden a garantizar en normal flujo vehicular
9	4313	El Banco - San José	2+0000	Se requiere reparcheo para garantizar la seguridad de los diversos vehículos que transitan este importante tramo vial
10	4313	El Banco - San José	15+0600	Se requiere renivelación de la berma para proteger estructura de la calzada
11	7805	Guamal - El Banco	3+0450	Se requiere mantenimiento y mejoramiento de Señalización y Seguridad Vial
12	7805	Guamal - El Banco	2+0000	Se requiere reparcheo para garantizar la seguridad de los diversos vehículos que transitan este importante tramo vial
13	80MG01	Santa Ana - La Gloria	67+0650	Mantenimiento rodadura ruta 80MG01 Via Santa Ana - La Gloria

VOLVER A LA TABLA DE CONTENIDO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA

CUADRO No. 5

NECESIDADES PREVENTIVAS DE LA VIA
MANTENIMIENTO PERIODICO

INGENIERO RESIDENTE: OSCAR FERNANDO SUÁREZ PUCCETTI **FECHA:** MARZO 20 DE 2024

CARRETERA	CODIGO	PR inicial	PR final	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD	COSTO ESTIMADO ($)	ATENDIDA	SIN ATENDER	OBSERVACIONES
El Banco - San José	4313	1+0500	1+0700	Obras de señalización y seguridad vial, zona escolar Colegio Las Palmas en el PR01+0500 vía El Banco - San José, ruta 4313, departamento del Magdalena	$ 132.122.068,00		X	Se requiere fortalecer la seguridad escolar en este tramo vial para proteger comunidad estudiantil
El Banco - San José	4313	4+0800	4+0900	Obras de señalización y seguridad vial, zona escolar en el PR04+0850 vía El Banco - San José, ruta 4313, departamento del Magdalena	$ 413.549.794,00		X	Se requiere fortalecer la seguridad escolar en este tramo vial para proteger comunidad estudiantil
El Banco - San José	4313	11+0100	11+0200	Obras de señalización y seguridad vial, caserio en el PR11+0100 vía El Banco - San José, ruta 4313, departamento del Magdalena	$ 128.721.264,00		X	Se requiere fortalecer la seguridad escolar en este tramo vial para proteger comunidad estudiantil
El Banco - San José	4313	20+0400	20+0500	Obras de señalización y seguridad vial, caserio en el PR20+0460 vía El Banco - San José, ruta 4313, departamento del Magdalena	$ 282.904.799,00		X	Se requiere fortalecer la seguridad escolar en este tramo vial para proteger comunidad estudiantil
El Banco - San José	4313	1+0900	10+0800	Construcción obras de drenaje (cunetas), entre el PR2+0030 y el PR10+0800, vía El Banco - San José, ruta 4313, departamento del Magdalena	$ 1.232.745.924,00		X	Se requiere la construcción de cunetas para controlar aguas lluvias
El Banco - San José	4313	9+0300	15+0100	Rehabilitación de cunetas, entre el PR9+0300 y el PR15+0100, vía El Banco - San José, ruta 4313, departamento del Magdalena	$ 136.796.489,00		X	Se requiere la construcción de cunetas para controlar aguas lluvias
El Banco - San José	4313	5+0650	20+0500	Recubrimiento para taludes entre PR 15+0650 y PR 20+0500, vía El Banco - San José, ruta 4313, departamento del Magdalena	$ 122.748.249,00		X	Se requiere protección del talud con empedrado
El Banco - San José	4313	14+0874	16+0550	Obras de estabilizacion Construcción gaviones entre PR 14+0874 y PR 16+0550, vía El Banco - San José, ruta 4313, departamento del Magdalena	$ 134.123.049,00		X	Se requiere obras de estabilización que ayuden a garantizar en normal flujo vehicular
El Banco - San José	4313	2+0000	21+0000	Mantenimiento de la carretera entre el PR2+0030 y el PR21+0000, vía El Banco - San José, ruta 4313, departamento del Magdalena	$ 279.613.724,00	X		Se requiere reparcheo para garantizar la seguridad de los diversos vehículos que transitan este importante tramo vial
El Banco - San José	4313	15+0600	21+0000	Renivelacion de berma entre PR 2+0000 AL 21+0000, lado (derecho e izquierdo), vía El Banco - San José, ruta 4313, departamento del Magdalena	$ 1.059.418.759,00		X	Se requiere renivelación de la berma para proteger estructura de la calzada
El Banco - San José	4313	0+0000	21+0000	Señalización y seguridad vial entre el PR0+0000 y el PR21+0000, vía El Banco - San José, ruta 4313, departamento del Magdalena	$ 857.512.413,00		X	Se requiere fortacer señalizacion horizontal y vertical en todo el tramo vial.
Guamal - El Banco	7805	3+0450	33+0000	Señalización y seguridad vial entre el PR1+0000 y el PR35+0000, vía Guamal - El Banco, ruta 7805, departamento del Magdalena	$ 965.659.165,00		X	Señalización y Seguridad Vial
Guamal - El Banco	7805	1+0000	33+0000	Se requiere atender mediante reparcheo, las diversas afectaciones en la carpeta asfaltica existente.	$ 957.450.394,00	X		Mantenimiento carpeta y reparcheo entre el PR1+0000 y el PR35+0000, vía Guamal - El Banco, ruta 7805, departamento del Magdalena
Guamal - El Banco	7805	14+0550	23+0580	Los accesos vehiculares a las veredas se encuentran en mal estado, son de alta pendiente y sin pavimento, lo que ocasiona constantes accidentes y alto riesgo para la comunidad.	$ 390.757.208,00		X	Mejoramiento y adecuación once (11) bocacalles acceso a veredas La Curva, San Felipe y los Negritos, del municipio El Banco - Magdalena; entre los PR14+0550 al PR23+0580 margen derecha de la carretera Guamal - El Banco de la ruta 7805, departamento de Magdalena
Guamal - El Banco	7805	16+0630	23+0285	Reductores de velocidad, tipo plásticos de alta resistencia, estan incompletos, en mal estado, generan alto riesgo y maniobras peligrosas de los vehiculos que operan a altas velocidades.	$ 77.150.733,00		X	Retiro resaltos plásticos y construcción resaltos en concreto para las veredas La Curva, San Felipe y los Negritos, del municipio El Banco - Magdalena; entre los PR16+0630 al PR23+0285 de la carretera Guamal - El Banco de la ruta 7805, departamento de Magdalena
Santa Ana - La Gloria	80MG01	0+0000	67+0650	Mantenimiento vía Santa Ana - La Gloria, ruta 80MG01, departamento del Magdalena	$ 1.264.415.562,00		X	Mantenimiento Ruta 80MG01 Via Santa Ana - La Gloria
Santa Ana - La Gloria	80MG01	17+0650	20+0000	Se requiere estudios y diseños para la protección de la banca por erosión laterial del rio	$ 23.168.031.959,00		X	Obras de protección mediante construcción muro de concreto reforzado en sector del PR17+0650 al PR20+0000, L=800 m margen izquierda y L=700 margen derecha, H=3.0 m. sobre caisson de L=10 m; de la carretera Santa Ana - La Gloria. ruta 80MG01.
					$ 31.603.721.553,00			

LOS VALORES REGISTRADOS EN LA COLUMNA COSTO ESTIMADO, DEBEN ESTAR ENLAZADOS CON EL HIPERVINCULO DEL CUADRO No. 7 "CALCULO DE CANTIDADES Y COSTOS ESTIMADOS DE NECESIDADES DE LAS VIAS", RESPECTIVO.

NOTA (1): El costo debe incluir AIU e IVA (19% sobre utilidades)

VOLVER A TABLA DE CONTENIDO

Deben indicarse todas las necesidades reportadas durante el contrato, señalando con una x en el recuadro correspondiente las atendidas y las que quedan por atender.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA

CUADRO No. 6

NECESIDADES CRITICAS DE LAS VIAS
MANTENIMIENTO PERIODICO

INGENIERO RESIDENTE: OSCAR FERNANDO SUÁREZ PUCCETTI **FECHA:** MARZO 20 DE 2024

CARRETERA	CODIGO	PR inicial	PR final	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD	COSTO ESTIMADO ($)	ATENDIDA	SIN ATENDER	OBSERVACIONES
El Banco - San José	4313	1+0500	1+0700	Obras de señalización y seguridad vial, zona escolar Colegio Las Palmas en el PR01+0500 vía El Banco - San José, ruta 4313, departamento del Magdalena	$ 132.122.068,00		X	Se requiere fortalecer la seguridad escolar en este tramo vial para proteger comunidad estudiantil
El Banco - San José	4313	4+0800	4+0900	Obras de señalización y seguridad vial, zona escolar en el PR04+0850 vía El Banco - San José, ruta 4313, departamento del Magdalena	$ 413.549.794,00		X	Se requiere fortalecer la seguridad escolar en este tramo vial para proteger comunidad estudiantil
El Banco - San José	4313	11+0100	11+0200	Obras de señalización y seguridad vial, caserio en el PR11+0100 vía El Banco - San José, ruta 4313, departamento del Magdalena	$ 128.721.264,00		X	Se requiere fortalecer la seguridad escolar en este tramo vial para proteger comunidad estudiantil
El Banco - San José	4313	20+0400	20+0500	Obras de señalización y seguridad vial, caserio en el PR20+0460 vía El Banco - San José, ruta 4313, departamento del Magdalena	$ 282.904.799,00		X	Se requiere fortalecer la seguridad escolar en este tramo vial para proteger comunidad estudiantil
El Banco - San José	4313	1+0900	10+0800	Construcción obras de drenaje (cunetas), entre el PR2+0030 y el PR10+0800, vía El Banco - San José, ruta 4313, departamento del Magdalena	$ 1.232.745.924,00		X	Se requiere la construcción de cunetas para controlar aguas lluvias
El Banco - San José	4313	9+0300	15+0100	Rehabilitación de cunetas, entre el PR9+0300 y el PR15+0100, vía El Banco - San José, ruta 4313, departamento del Magdalena	$ 136.796.489,00		X	Se requiere la construcción de cunetas para controlar aguas lluvias
El Banco - San José	4313	5+0650	20+0500	Recubrimiento para taludes entre PR 15+0650 y PR 20+0500, vía El Banco - San José, ruta 4313, departamento del Magdalena	$ 122.748.249,00		X	Se requiere protección del talud con empedrado
El Banco - San José	4313	15+0400	16+0550	Obras de estabilizacion Construcción gaviones entre PR 15+0400 y PR 16+0550, vía El Banco - San José, ruta 4313, departamento del Magdalena	$ 134.123.049,00		X	Se requiere obras de estabilización que ayuden a garantizar en normal flujo vehicular
El Banco - San José	4313	2+0000	21+0000	Mantenimiento de la carretera entre el PR2+0030 y el PR21+0000, vía El Banco - San José, ruta 4313, departamento del Magdalena	$ 279.613.724,00	X		Se requiere reparcheo para garantizar la seguridad de los diversos vehículos que transitan este importante tramo vial
El Banco - San José	4313	15+0600	21+0000	Renivelacion de berma entre PR 2+0000 AL 21+0000, lado (derecho e izquierdo), vía El Banco - San José, ruta 4313, departamento del Magdalena	$ 1.059.418.759,00		X	Se requiere renivelación de la berma para proteger estructura de la calzada
El Banco - San José	4313	0+0000	21+0000	Señalización y seguridad vial entre el PR0+0000 y el PR21+0000, vía El Banco - San José, ruta 4313, departamento del Magdalena	$ 857.512.413,00		X	Se requiere fortacer señalizacion horizontal y vertical en todo el tramo vial.
Guamal - El Banco	7805	3+0450	33+0000	Señalización y seguridad vial entre el PR1+0000 y el PR35+0000, vía Guamal - El Banco, ruta 7805, departamento del Magdalena	$ 965.659.165,00		X	Señalización y Seguridad Vial
Guamal - El Banco	7805	1+0000	33+0000	Mantenimiento carpeta y reparcheo entre el PR1+0000 y el PR35+0000, vía Guamal - El Banco, ruta 7805, departamento del Magdalena	$ 957.450.394,00	X		Se requiere atender mediante reparcheo, las diversas afectaciones en la carpeta asfaltica existente
Santa Ana - La Gloria	80MG01	0+0000	67+0650	Mantenimiento vía Santa Ana - La Gloria, ruta 80MG01, departamento del Magdalena	$ 1.264.415.562,00		X	Mantenimiento Ruta 80MG01 Via Santa Ana - La Gloria
					$ 7.967.781.653,00			

LOS VALORES REGISTRADOS EN LA COLUMNA COSTO ESTIMADO, DEBEN ESTAR ENLAZADOS CON EL HIPERVINCULO DEL CUADRO No. 7 "CALCULO DE CANTIDADES Y COSTOS ESTIMADOS DE NECESIDADES DE LAS VIAS", RESPECTIVO.

NOTA (1): El costo debe incluir AIU e IVA (19% sobre utilidades)

VOLVER A TABLA DE CONTENIDO

Deben indicarse todas las necesidades reportadas durante el contrato, señalando con una x en el recuadro correspondiente las atendidas y las que quedan por atender.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA
CUADRO No. 7

CALCULO DE CANTIDADES Y COSTOS ESTIMADOS DE NECESIDADES DE LAS VIAS (PREVENTIVAS Ó CRITICAS)

INGENIERO RESIDENTE: OSCAR FERNANDO SUÁREZ PUCCETTI **PERIODO EVALUADO:** AGOSTO DE 2023 - MARZO DE 2024

CARRETERA: EL BANCO - SAN JOSE **SECTOR:** EL BANCO - SAN JOSE

ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ($)	VALOR TOTAL ($)
	GENERAL	PARTICULAR					
1. Descripción de la actividad:							
Obras de señalización y seguridad vial, zona escolar Colegio Las Palmas en el PR01+0500 vía El Banco - San José, ruta 4313, departamento del Magdalena							
320.1.2	320-22		Subbase Granular clase A	m3	25	$ 156.635,00	$ 3.915.875,00
600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin clasificar	m3	20	$ 47.711,00	$ 954.220,00
672.1	672-22		Bordillo en concreto vaciadoin situ; incluye la preparación de la superficie de apoyo	m	150	$ 54.982,00	$ 8.247.300,00
671,3		671.3 P	Anden Peatonal en concreto hidraulico	m3	20	$ 739.155,00	$ 14.783.100,00
610,2	610-22		Relleno para estructura con Recebo	m3	50	$ 89.383,00	$ 4.469.150,00
640.1	640-22		Acero de Refuerzo fy4,2 Mpaq	kg	4600	$ 7.422,00	$ 34.141.200,00
700.1	700-22		Aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos.	m	13200	$ 3.105,00	$ 40.986.000,00
700.3	700-22		Marca Vial Con Pintura En Frio	m²	120	$ 47.228,00	$ 5.667.360,00
710.1	710-22		Señal vertical de tránsito SP, SR y SI de 75 cm X 75 cm	u	12	$ 982.404,00	$ 11.788.848,00
	Resolución 1236 de 2013		Suministro e instalación de señales verticales SP 47-B	u	4	$ 776.314,00	$ 3.105.256,00
	Resolución 1236 de 2013		Suministro e instalación de señales verticales SP 47-C	u	4	$ 776.314,00	$ 3.105.256,00
					VALOR BASICO		**$ 131.163.565,00**
					VALOR IVA (19% SOBRE UTILIDADES)		**$ 958.503,00**
					VALOR TOTAL DE LA OBRA		$ 132.122.068,00

2. Descripción de la actividad:

Obras de señalización y seguridad vial, zona escolar en el PR04+0850 vía El Banco - San José, ruta 4313, departamento del Magdalena								
320.1	320-22		Subbase Granular clase A	m3	50	$	156.635,00	$ 7.831.750,00
600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin clasificar	m3	40	$	47.711,00	$ 1.908.440,00
672.1	672-22		Bordillos en concreto	m	202	$	54.982,00	$ 11.106.364,00
630,1P		630 P	Anden Peatonal en concreto hidraulico	m3	44	$	739.155,00	$ 32.522.820,00
610,2	610-22		Relleno para estructura con Recebo	m3	80	$	89.383,00	$ 7.150.640,00
640.1	640-22		Acero de Refuerzo fy4,2 Mpaq	kg	5400	$	7.422,00	$ 40.078.800,00
700P		700P	Suministro y aplicación de bandas sonoras de velocidad	m²	14	$	492.245,00	$ 6.891.430,00
700.1	700-22		Aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos.	ml	33000	$	3.105,00	$ 102.465.000,00
700.3	703-22		Marca Vial Con Pintura En Frio	m²	55	$	47.228,00	$ 2.597.540,00
701.1.2	701-22		Tachas Reflectiva tipo bidireccional	u	3300	$	11.253,00	$ 37.134.900,00
710.1	710-22		Señal vertical de Tránsito tipo SP, SR y SI de 75 cm x 75 cm con lamina retrorreflectiva tipo 9 o superior	u	12	$	982.404,00	$ 11.788.848,00
730,1	730-22		Defensas Metalicas	m	300	$	453.273,00	$ 135.981.900,00
730.2	730.22		Seccion Final	u	4	$	84.403,00	$ 337.612,00
	Resolución 1236 de 2013		Suministro e instalación de señales verticales SP 47-B	u	2	$	776.314,00	$ 1.552.628,00
	Resolución 1236 de 2013		Suministro e instalación de señales verticales SP 47-C	u	2	$	776.314,00	$ 1.552.628,00
710.1.5	710-22		Suministro e instalacion de Delineadores de Curva Horizontal	u	14	$	689.166,00	$ 9.648.324,00
					VALOR BASICO			**$ 410.549.624,00**
					VALOR IVA (19% SOBRE UTILIDADES)			**$ 3.000.170,00**
					VALOR TOTAL DE LA OBRA			$ 413.549.794,00

3. Descripción de la actividad:

Obras de señalización y seguridad vial, caserio en el PR11+0100 vía El Banco - San José, ruta 4313, departamento del Magdalena								
320.1	320-22		Subbase Granular clase A	m3	35	$	156.635,00	$ 5.482.225,00
600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin clasificar	m3	56	$	47.711,00	$ 2.671.816,00
672.1	672-22		Bordillos en concreto	m	203	$	54.982,00	$ 11.161.346,00
630,1P		630 P	Anden Peatonal en concreto hidraulico	m3	21	$	739.155,00	$ 15.522.255,00
610,2	610-22		Relleno para estructura con Recebo	m3	60	$	89.383,00	$ 5.362.980,00
640.1	640-22		Acero de Refuerzo fy4,2 Mpaq	kg	480	$	7.422,00	$ 3.562.560,00
700P		700P	Suministro y aplicación de bandas sonoras de velocidad	m²	35	$	492.245,00	$ 17.228.575,00
700.1	700-22		Aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos.	ml	14000	$	3.105,00	$ 43.470.000,00
700.3	703-22		Marca Vial Con Pintura En Frio	m²	98	$	47.228,00	$ 4.628.344,00
701.1.2	701-22		Suministro e instalación Tachas Reflectiva	u	200	$	11.253,00	$ 2.250.600,00
710.1	710-22		Suministro e instalación de señales SP, SR y SI de 75 cm X 75 cm	u	12	$	982.404,00	$ 11.788.848,00
	Resolución 1236 de 2013		Suministro e instalación de señales verticales SP 47-A	u	2	$	776.314,00	$ 1.552.628,00
	Resolución 1236 de 2013		Suministro e instalación de señales verticales SP 47-B	u	2	$	776.314,00	$ 1.552.628,00
	Resolución 1236 de 2013		Suministro e instalación de señales verticales SP 47-C	u	2	$	776.314,00	$ 1.552.628,00
					VALOR BASICO			**$ 127.787.433,00**
					VALOR IVA (19% SOBRE UTILIDADES)			**$ 933.831,00**

VALOR TOTAL DE LA OBRA	$ 128.721.264,00

4. Descripción de la actividad:

Obras de señalización y seguridad vial, caserio en el PR20+0460 vía El Banco - San José, ruta 4313, departamento del Magdalena								
320.1	320-22		Subbase Granular clase A	m3	30	$	156.635,00	$ 4.699.050,00
600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin clasificar	m3	30	$	47.711,00	$ 1.431.330,00
672.1	672-22		Bordillos en concreto	m	175	$	54.982,00	$ 9.621.850,00
630,1P		630 P	Anden Peatonal en concreto hidraulico	m3	18	$	739.155,00	$ 13.304.790,00
610,2	610-22		Relleno para estructura con Recebo	m3	50	$	89.383,00	$ 4.469.150,00
640.1	640-22		Acero de Refuerzo fy4,2 Mpaq	kg	4500	$	7.422,00	$ 33.399.000,00
700P		700P	Suministro y aplicación de bandas sonoras de velocidad	m²	14	$	492.245,00	$ 6.891.430,00
700.1	700-22		Aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos.	ml	23100	$	3.105,00	$ 71.725.500,00
700.3	703-22		Marca Vial Con Pintura En Frio	m²	75	$	47.228,00	$ 3.542.100,00
701.1.2	701-22		Suministro e instalación Tachas Reflectiva	u	2300	$	11.253,00	$ 25.881.900,00
710.1	710-22		Suministro e instalación de señales SP, SR y SI de 75 cm X 75 cm	u	12	$	982.404,00	$ 11.788.848,00
730.1	730 - 22		Suministro e instalacion de Defensas Metalicas	m	200	$	453.273,00	$ 90.654.600,00
730.2	730.22		Seccion Final	u	4	$	84.403,00	$ 337.612,00
	Resolución 1236 de 2013		Suministro e instalación de señales verticales SP 47-B	u	2	$	776.314,00	$ 1.552.628,00
	Resolución 1236 de 2013		Suministro e instalación de señales verticales SP 47-C	u	2	$	776.314,00	$ 1.552.628,00
					VALOR BASICO			**$ 280.852.416,00**
					VALOR IVA (19% SOBRE UTILIDADES)			**$ 2.052.383,00**
					VALOR TOTAL DE LA OBRA			$ 282.904.799,00

5. Descripción de la actividad:

Mantenimiento de la carretera entre el PR2+0030 y el PR21+0000, vía El Banco - San José, ruta 4313, departamento del Magdalena								
16. Suministro de Mezcla asfaltica Pr 2+0000 al 21+0000								
330.5.2	320-22		Base Granular para bacheo clase B	m3	925	$	174.253,00	$ 161.184.025,00
450.10P		450P	Mezcla en caliente para bacheo Tipo MDC-25 Incluye corte y compactacion , transporte, y retiro de sobrantes	m^3	925,00	$	1.148.777,00	$ 1.062.618.725,00
					VALOR BASICO			**$ 1.223.802.750,00**
					VALOR IVA (19% SOBRE UTILIDADES)			**$ 8.943.174,00**
					VALOR TOTAL DE LA OBRA			$ 1.232.745.924,00

6. Descripción de la actividad:

Construcción obras de drenaje (cunetas), entre el PR2+0030 y el PR10+0800, vía El Banco - San José, ruta 4313, departamento del Magdalena								
600.1	600-22		Excavaciones varias sin clasificar	m^3	600	$	47.711,00	$ 28.626.600,00
671,3	671-22		Cuneta de concreto vaciada in situ; incluye conformación superficie de apoyo	m^3	145,00	$	739.155,00	$ 107.177.475,00
					VALOR BASICO			**$ 135.804.075,00**
					VALOR IVA (19% SOBRE UTILIDADES)			**$ 992.414,00**
					VALOR TOTAL DE LA OBRA			$ 136.796.489,00

7. Descripción de la actividad:

Rehabilitación de cunetas, entre el PR9+0300 y el PR15+0100, vía El Banco - San José, ruta 4313, departamento del Magdalena

201.9	201-22		Demolición de pisos y andenes	m^2	1.260,00	$	22.797,00	$ 28.724.220,00
671.1	671-22		Cuneta de concreto vaciada in situ; incluye conformación superficie de apoyo	m^3	126,00	$	739.155,00	$ 93.133.530,00
					VALOR BASICO			**$ 121.857.750,00**
					VALOR IVA (19% SOBRE UTILIDADES)			**$ 890.499,00**
					VALOR TOTAL DE LA OBRA			$ 122.748.249,00

8. Descripción de la actividad:

Recubrimiento para taludes entre PR 14+0874 y PR 20+0500, vía El Banco - San José, ruta 4313, departamento del Magdalena								
600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin clasificar	m3	60,00	$	47.711,00	$ 2.862.660,00
812.1	812-22		Recubrimiento De Taludes Con Malla Y Mortero 1:4 de e= 10 cm	m3	190,00	$	685.723,00	$ 130.287.370,00
					VALOR BASICO			**$ 133.150.030,00**
					VALOR IVA (19% SOBRE UTILIDADES)			**$ 973.019,00**
					VALOR TOTAL DE LA OBRA			$ 134.123.049,00

9. Descripción de la actividad:

Obras de estabilizacion Construcción gaviones entre PR 15+0400 y PR 16+0550, vía El Banco - San José, ruta 4313, departamento del Magdalena									
211.1	211-22		Remoción de Derrumbes	m^3	738,00	$	21.744,00	$	16.047.072,00
600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin clasificar	m^3	420,00	$	47.711,00	$	20.038.620,00
610.2	610-22		Relleno para estructura con Recebo	m^3	420,00	$	89.383,00	$	37.540.860,00
630.7	630-22		Concreto Ciclópeo	m^3	54,00	$	432.182,00	$	23.337.828,00
671.1	671-22		Cuneta fundida en sitio	m^3	17,00	$	739.155,00	$	12.565.635,00
673.1.2	673-22		Geotextil Tipo T-2400 o similar Tejido	m^2	616,00	$	11.957,00	$	7.365.512,00
673.2	673-22		Material Granular Drenante	m^3	126,00	$	100.890,00	$	12.712.140,00
681.1	681-22		Gaviones de Malla de Acero Entrelazados, Clase 1	m^3	180,00	$	281.400,00	$	50.652.000,00
810.2	810-22		Protección de taludes con tierra organica y semillas	m^2	2.700,00	$	23.521,00	$	63.506.700,00
900.3.1	900-13		Transp. de materiales provenientes de derrumbes, medidos apartir de cien metros (100 m)	m^3 - km	11.070,00	$	3.055,00	$	33.818.850,00
						VALOR BASICO		**$**	**277.585.217,00**
						VALOR IVA (19% SOBRE UTILIDADES)		**$**	**2.028.507,00**
						VALOR TOTAL DE LA OBRA		$	279.613.724,00

10. Descripción de la actividad:

Renivelacion de berma entre PR 2+0000 AL 21+0000, lado (derecho e izquierdo), vía El Banco - San José, ruta 4313, departamento del Magdalena							
450.2P		450P	Mezcla Asfáltica en caliente Tipo MDC -19 Incluye corte y compactacion , transporte, y retiro de sobrantes	m^3	654,00	$ 1.190.098,00	$ 778.324.092,00
450.10P		450P	Mezcla en caliente para bacheo Tipo MSC-25 Incluye corte y compactacion , transporte, y retiro de sobrantes	m^3	238,00	$ 1.148.777,00	$ 273.408.926,00
						VALOR BASICO	**$ 1.051.733.018,00**
						VALOR IVA (19% SOBRE UTILIDADES)	**$ 7.685.741,00**
						VALOR TOTAL DE LA OBRA	$ 1.059.418.759,00

11. Descripción de la actividad:

Señalización y seguridad vial entre el PR0+0000 y el PR21+0000, vía El Banco - San José, ruta 4313, departamento del Magdalena							
700,1	700-22		Línea de Demarcación con Pintura en Frío.	m	69102	$ 3.105	214.561.710,00
700,3	700-22		Marca Vial con Pintura en Frío.	m2	850	$ 47.228	40.143.800,00
701.1.2	701-22		Tacha Reflectiva.	u	7860	$ 11.253	88.448.580,00
710,1.1	710-22		Señales verticales SR, SP 47, SP 47-A de 75 cm X 75 cm. Suministro e instalación.	u	85	$ 982.404	83.504.340,00
710.1.3	710-22		Señal Vertical De Transito Tipo Si-04 (Postes De Referencia), Con Lamina Retrorreflectiva Tipo IV. (1,25m X 0,45m)	u	21	$ 738.365	15.505.665,00
730,1.1	730-22		Defensa Metálica (incluye capta faro y amortiguadores). Suministro e instalación.	m	900	$ 453.273	407.945.700,00
730,2	730-22		Sección Final.	u	14	$ 84.403	1.181.642,00
							$ 851.291.437,00
							$ 6.220.976,00
							$ 857.512.413,00

CALCULO DE CANTIDADES Y COSTOS ESTIMADOS DE NECESIDADES DE LAS VIAS (PREVENTIVAS Ó CRITICAS)

INGENIERO RESIDENTE: OSCAR FERNANDO SUÁREZ PUCCETTI **PERIODO EVALUADO:** AGOSTO DE 2023 - MARZO DE 2024

CARRETERA: GUAMAL - EL BANCO **SECTOR:** GUAMAL - EL BANCO

ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ($)	VALOR TOTAL ($)
	GENERAL	PARTICULAR					
1. Descripción de la actividad:							
Señalización y seguridad vial entre el PR1+0000 y el PR35+0000, vía Guamal - El Banco, ruta 7805, departamento del Magdalena							
700,1	700-22		Línea de Demarcación con Pintura en Frío.	m	97515	$ 3.105,00	$ 302.784.075,00
700,3	700-22		Marca Vial con Pintura en Frío.	m2	625	$ 47.228,00	$ 29.517.500,00
701.1.2	701-22		Tacha Reflectiva.	u	5504	$ 11.253,00	$ 61.936.512,00
710,1.1	710-22		Señales verticales SR, SP 47, SP 47-A de 75 cm X 75 cm. Suministro e instalación.	u	135	$ 982.404,00	$ 132.624.540,00
730,1.1	730-22		Defensa Metálica (incluye capta faro y amortiguadores). Suministro e instalación.	m	950	$ 453.273,00	$ 430.609.350,00
730,2	730-22		Sección Final.	u	14	$ 84.403,00	$ 1.181.642,00
						VALOR BASICO	**$ 958.653.619,00**
						VALOR IVA (19% SOBRE UTILIDADES)	**$ 7.005.546,00**
						VALOR TOTAL DE LA OBRA	$ 965.659.165,00
2. Descripción de la actividad:							
Mantenimiento carpeta y reparcheo entre el PR1+0000 y el PR35+0000, vía Guamal - El Banco, ruta 7805, departamento del Magdalena							
450.2P		450P	Mezcla Asfáltica en caliente Tipo MDC -19 Incluye corte y compactacion , transporte, y retiro de sobrantes	m^3	720	$ 1.320.145	$ 950.504.400,00
							$ 950.504.400,00
							$ 6.945.994,00
							$ 957.450.394,00
3. Descripción de la actividad:							
Mejoramiento y adecuación once (11) bocacalles acceso a veredas La Curva, San Felipe y los Negritos, del municipio El Banco - Magdalena; entre los PR14+0550 al PR23+0580 margen derecha de la carretera Guamal - El Banco de la ruta 7805, departamento de Magdalena							
320.1.1	320-13		Subbase granular clase A	m3	286,00	$ 156.635,00	$ 44.797.610,00
500.1.2	500-13		Pavimento de concreto hidráulico	m3	187,00	$ 807.458,00	$ 150.994.646,00
600.2.3	600-13		Excavaciones varias en material comun en seco	m3	264,00	$ 54.331,00	$ 14.343.384,00
610.3.1	610-13		Relleno para estructuras con material granular tipo SBG	m3	66,00	$ 158.346,00	$ 10.450.836,00
630.1.4	630-13		Concreto resistencia 21 MPa (D)	m3	22,00	$ 821.246,00	$ 18.067.412,00
630.1.6	630-13		Concreto resistencia 14 MPa (F)	m3	14,30	$ 577.954,00	$ 8.264.742,00
640.1	640-13		Acero de refuerzo fy = 420 MPa	kg	10.516,00	$ 6.736,00	$ 70.835.776,00
661.1.2	661-13		Tubería de concreto reforzado, Clase D de 900 mm, de diámetro interior	m	66,00	$ 947.904,00	$ 62.561.664,00
						SUBTOTAL COSTO BÁSICO OBRA = (A)	$ 380.316.070,00
						PROVISION OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AMBIENTALES (INCLUYE PAGA) = (B)	$ 7.606.321,00
						SUBTOTAL COSTO BÁSICO OBRA MAS OBRAS AMBIENTALES	$ 387.922.391,00
						ADMINISTRACION (20%) = (C)	$ 59.680.368,00
						IMPREVISTOS (5%) = (D)	$ 14.920.092,00
						UTILIDAD (5%) = (E)	$ 14.920.092,00
						AIU = (C) + (D) +(E) = (F)	$ 89.520.552,00

IVA = ((A) * 19% * (5%)) / ((1.3)) = (G)	$ 2.834.817,00
VALOR TOTAL OBRAS =(A) + (B) + (G)+ (H) +(I) = (K)	$ 390.757.208,00
VALOR TOTAL PRESUPUESTO	$ 390.757.208,00

4. Descripción de la actividad:

Retiro resaltos plásticos y construcción resaltos en concreto para las veredas La Curva, San Felipe y los Negritos, del municipio El Banco - Magdalena; entre los PR16+0630 al PR23+0285 de la carretera Guamal - El Banco de la ruta 7805, departamento de Magdalena							
201,8	201-13		Demolición de pavimentos rígidos y flexibles	m2	175,40	$ 44.870,00	$ 7.870.198,00
600.2.3	600-13		Excavaciones varias en material comun en seco	m3	5,00	$ 54.331,00	$ 271.655,00
630.1.3	630-13		Concreto resistencia 28 MPa (C)	m3	31,00	$ 861.637,00	$ 26.710.747,00
640.1	640-13		Acero de refuerzo fy = 420 MPa	kg	149,00	$ 6.736,00	$ 1.003.664,00
701.1.2	701-22		Tachas Reflectiva tipo bidireccional	u	180	$ 11.253,00	$ 2.025.540,00
710.1	710-22		Señal vertical de Tránsito tipo SP, SR y SI de 75 cm x 75 cm con lamina retrorreflectiva tipo 9 o superior	u	48	$ 775.155,00	$ 37.207.440,00

SUBTOTAL COSTO BÁSICO OBRA = (A)	$ 75.089.244,00
PROVISION OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AMBIENTALES (INCLUYE PAGA) = (B)	$ 1.501.785,00
SUBTOTAL COSTO BÁSICO OBRA MAS OBRAS AMBIENTALES	$ 76.591.029,00
ADMINISTRACION (20%) = (C)	$ 11.783.235,00
IMPREVISTOS (5%) = (D)	$ 2.945.809,00
UTILIDAD (5%) = (E)	$ 2.945.809,00
AIU = (C) + (D) +(E) = (F)	$ 17.674.853,00
IVA = ((A) * 19% * (5%)) / ((1.3)) = (G)	$ 559.704,00
VALOR TOTAL OBRAS =(A) + (B) + (G)+ (H) +(I) = (K)	$ 77.150.733,00
VALOR TOTAL PRESUPUESTO	$ 77.150.733,00

CALCULO DE CANTIDADES Y COSTOS ESTIMADOS DE NECESIDADES DE LAS VIAS (PREVENTIVAS Ó CRITICAS)

INGENIERO RESIDENTE: OSCAR FERNANDO SUÁREZ PUCCETTI **PERIODO EVALUADO:** AGOSTO DE 2023 - MARZO DE 2024

CARRETERA: SANTA ANA - LA GLORIA **SECTOR:** SANTA ANA - LA GLORIA

ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ($)	VALOR TOTAL ($)
	GENERAL	PARTICULAR					

1. Descripción de la actividad:

Mantenimiento vía Santa Ana - La Gloria, ruta 80MG01, departamento del Magdalena							
450.10P		450-P	Mezcla en Caliente para Bacheo MSC-25 Incluye corte y compactacion , transporte, y retiro de sobrantes	m3	535	$ 1.148.777	$ 614.595.695,00
466,2	466-22		Sello de grietas en pavimento asfáltico con ruteo.	m	9800	$ 18.287	$ 179.212.600,00
600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin clasificar	m3	40	$ 47.711	$ 1.908.440,00
610.2	610-22		Rellenos para Estructuras con suelo (material seleccionado)	m3	30	$ 89.383	$ 2.681.490,00
630.1.3.1	630-22		Concreto Resistencia 28MPa (C) Para Andenes y Bordil	m3	20	$ 763.962	$ 15.279.240,00
640,2	640-22		Malla de Refuerzo Fy 4200 MPa.	kg	1050	$ 8.529	$ 8.955.450,00
672,3	672-22		Bordillo de Concreto Vaciado In Situ; no incluye la preparacion de la superficie de apoyo	m	214	$ 54.982	$ 11.766.148,00

681.1	681-22		Gavión de Malla de alambre de acero entrelazado, Clase 3; recubrimiento de zinc (galvanizado) y PVC	m3	30	$	501.092	$ 15.032.760,00
700,1	700-22		Línea de Demarcación con Pintura en Frío.	m	15000	$	3.105	$ 46.575.000,00
700,3	700-22		Marca Vial con Pintura en Frío.	m2	600	$	47.228	$ 28.336.800,00
701.1.2	701-22		Tacha Reflectiva.	u	400	$	11.253	$ 4.501.200,00
710,1	710-22		Señales verticales SR, SP 47, SP 47-A de 75 cm X 75 cm. Suministro e instalación.	u	147	$	982.404	$ 144.413.388,00
730.1.1	730-22		Defensa Metálica (incluye capta faro y amortiguadores). Suministro e instalación.	m	400	$	453.273	$ 181.309.200,00
730,2	730-22		Sección Final.	u	8	$	84.403	$ 675.224,00
					VALOR BASICO			**$ 1.255.242.635,00**
					VALOR IVA (19% SOBRE UTILIDADES)			**$ 9.172.927,00**
					VALOR TOTAL DE LA OBRA			$ 1.264.415.562,00

2. Descripción de la actividad:

Obras de protección mediante construcción muro de concreto reforzado en sector del PR17+0650 al PR20+0000, L=800 m margen izquierda y L=700 margen derecha, H=3.0 m. sobre caisson de L=10 m; de la carretera Santa Ana - La Gloria. ruta 80MG01.							
210.2.2	210-13		Excavacion en material común de la explanacion y canales	m3	9.000,00	$ 16.657,00	$ 149.913.000,00
320.1.1	320-13		Subbase granular clase A	m3	630,00	$ 172.116,00	$ 108.433.080,00
330.1.1	330-13		Base granular clase A	m3	420,00	$ 181.583,00	$ 76.264.860,00
420.1	420-13		Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL -0	m2	2.100,00	$ 4.073,00	$ 8.553.300,00
450.2P	450-13		Mezcla densa en caliente tipo MDC-19	m3	490,00	$ 906.078,00	$ 443.978.220,00
600.2.3	600-13		Excavaciones varias en material comun en seco	m3	4.500,00	$ 31.746,00	$ 142.857.000,00
610.3.1	610-13		Relleno para estructuras con material granular tipo SBG	m3	5.250,00	$ 158.725,00	$ 833.306.250,00
621.1.2	621-13		Pilote de concreto vaciado in situ, de diámetro 1,20 m, incluye excavacion en roca bajo agua	m	4.170,00	$ 3.420.880,00	$ 14.265.069.600,00
630.4.1	630-13		Concreto resistencia 21 MPa (d)	m3	1.916,00	$ 941.876,00	$ 1.804.634.416,00
640.1	640-13		Acero de refuerzo fy = 420 MPa	kg	186.250,00	$ 8.729,00	$ 1.625.776.250,00
671.3	671-13		Cuneta de concreto vaciada in situ; incluye la conformacion de la superficie de apoyo.	m3	20,00	$ 689.178,00	$ 13.783.560,00
673.1.1	673-13		Geotextil tipo no tejido con resistencia a la tensión grab	m2	6.600,00	$ 11.705,00	$ 77.253.000,00
673.2	673-13		Material granular drenante	m3	1.020,00	$ 126.329,00	$ 128.855.580,00
674.1	674-13		Dren horizontal de longitud menor o igual a diez (10) metros.	m	810,00	$ 149.169,00	$ 120.826.890,00
674.1P	674-13	674.1P	Tuberia perforada pvc 4"	m	1.500,00	$32.442,00	$ 48.663.000,00
900.2.1	900-13		Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m).	m3-km	270.000,00	$ 2.572,00	$ 2.572,00
						SUBTOTAL COSTO BASICO OBRA = (A)	$ 19.848.170.578,00
						PROVISION OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AMBIENTALES (INCLUYE PAGA) = (B)	$ 1.984.817.058,00
						ADMINISTRACION (20%) = (C)	$ 3.053.564.704,00
						IMPREVISTOS (5%) = (D)	$ 763.391.176,00
						UTILIDAD (5%) = (E)	$ 763.391.176,00
						AIU = (C) + (D) +(E) = (F)	$ 4.580.347.056,00
						IVA = ((A) * 19% * (5%)) / ((1.3)) = (G)	$ 145.044.323,00
						ELABORACIÓN. REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS = (H)	$ 1.000.000.000,00
						IVA ELABORACIÓN. REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS = (I)	$ 190.000.000,00
						VALOR TOTAL OBRAS =(A) + (B) + (G)+ (H) +(I) = (K)	$ 23.168.031.959,00
						VALOR TOTAL PRESUPUESTO	$ 23.168.031.959,00

CALCULO DE CANTIDADES Y COSTOS ESTIMADOS DE NECESIDADES DE LAS VIAS (PUENTES Ó PONTONES)

INGENIERO RESIDENTE: OSCAR FERNANDO SUÁREZ PUCCETTI **PERIODO EVALUADO:** AGOSTO DE 2023 - MARZO DE 2024

CARRETERA: EL BANCO - SAN JOSE **SECTOR:** EL BANCO - SAN JOSE

ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ($)	VALOR TOTAL ($)
	GENERAL	PARTICULAR					
1. Descripción de la actividad:							
Construcción barandas pontón PR14+0501 vía El Banco - San José, ruta 4313, departamento del Magdalena							
632,1	632-22		Baranda de concreto 28 Mpa, incluye acero de refuerzo	m	9,00	$ 417.928,00	$ 3.761.352,00
					VALOR BASICO		**$ 3.761.352,00**
					VALOR IVA (16% SOBRE UTILIDADES)		**$ 27.487,00**
					VALOR TOTAL DE LA OBRA		$ 3.788.839,00
2. Descripción de la actividad:							
Construcción barandas pontón PR15+0042 vía El Banco - San José, ruta 4313, departamento del Magdalena							
632,1	632-22		Baranda de concreto 28 Mpa, incluye acero de refuerzo	m	10,00	$ 417.928,00	$ 4.179.280,00
					VALOR BASICO		**$ 4.179.280,00**
					VALOR IVA (19% SOBRE UTILIDADES)		**$ 30.541,00**
					VALOR TOTAL DE LA OBRA		$ 4.209.821,00
3. Descripción de la actividad:							
Construcción barandas pontón PR15+0141 vía El Banco - San José, ruta 4313, departamento del Magdalena							
632,1	632-22		Baranda de concreto 28 Mpa, incluye acero de refuerzo	m	9,00	$ 417.928,00	$ 3.761.352,00
					VALOR BASICO		**$ 3.761.352,00**
					VALOR IVA (19% SOBRE UTILIDADES)		**$ 27.487,00**
					VALOR TOTAL DE LA OBRA		$ 3.788.839,00
4. Descripción de la actividad:							
Construcción barandas pontón PR15+0667 vía El Banco - San José, ruta 4313, departamento del Magdalena							
632,1	632-22		Baranda de concreto 28 Mpa, incluye acero de refuerzo	m	14,00	$ 417.928,00	$ 5.850.992,00
					VALOR BASICO		**$ 5.850.992,00**
					VALOR IVA (19% SOBRE UTILIDADES)		**$ 42.757,00**
					VALOR TOTAL DE LA OBRA		$ 5.893.749,00
5. Descripción de la actividad:							
Mantenimiento y pintura barandas pontón PR18+0117 vía El Banco - San José, ruta 4313, departamento del Magdalena							
650,4	650-22	650.4 P	Pintura de estructura metálica y mantenimiento	m2	20,00	$ 50.000,00	$ 1.000.000,00
					VALOR BASICO		**$ 1.000.000,00**

VALOR IVA (19% SOBRE UTILIDADES)	**$**	**7.308,00**
VALOR TOTAL DE LA OBRA	$	1.007.308,00

6. Descripción de la actividad:

Construcción barandas pontón PR18+0680 vía El Banco - San José, ruta 4313, departamento del Magdalena							
632,1	632-22		Baranda de concreto 28 Mpa, incluye acero de refuerzo	m	12,00	$ 50.000,00	$ 600.000,00
					VALOR BASICO		**$ 600.000,00**
					VALOR IVA (19% SOBRE UTILIDADES)		**$ 4.385,00**
					VALOR TOTAL DE LA OBRA		$ 604.385,00

Administrador Vial

Vo.Bo. DirectorTerritorial

NOTA : Se deben presentar cuadros No. 7 del cálculo de cantidades y costos cantidades por separado para necesidades preventivas, para necesidades criticas, para necesidades de puentes, para necesidades de pontones, siendo los soportes de cada uno de estos cuadros. Las necesidades de señalización se deben indicar sólo en los cuadros No.15 y 16. Los precios unitarios deben coincidir con los del programa de APU. En caso de encontrar precios no reportados o de requerirse actualización, se debe enviar el respectivo análisis de precios unitarios.

VOLVER A TABLA DE CONTENIDO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA

CUADRO No.8

INFORMACION SOBRE EMERGENCIAS

INGENIERO RESIDENTE: OSCAR FERNANDO SUÁREZ PUCCETTI

PERIODO EVALUADO: AGOSTO DE 2023 - MARZO DE 2024

FECHA	CARRETERA	CODIGO	PRi	PRf	TIPO DE EMERGENCIA	SOLUCION	COSTO ESTIMADO ($)	ATENDIDAS	SIN ATENDER	OBSERVACIONES
	NOTA: EN PERIODO EVALUADO NO SE REGISTRAN EMERGENCIAS EN LAS VIAS ADMINISTRADAS									

NOTA (1): El costo debe incluir AIU e IVA (19% sobre utilidades)

Deben indicarse todas las emergencias reportadas durante el contrato, señalando con una x en el recuadro correspondiente las atendidas y las que quedan por atender.

VOLVER A TABLA DE CONTENIDO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA

CUADRO No. 9

ESTADO GENERAL DE LOS PUENTES

INGENIERO RESIDENTE: OSCAR FERNANDO SUÁREZ PUCCETTI **FECHA:** MARZO 20 DE 2024

No.	NOMBRE DEL PUENTE	PR inicial	PR final	Longitud (m)	CARRETERA	CODIGO DE LA VIA	TRANSITO		ESTADO GENERAL								OBSERVACIONES
							Normal	Restringido	Estribos Aletas		Vigas Losas		Barandas		Estado crítico inmediato		
									INICIO CTO	FIN CTO	INICIO CTO	FIN CTO	INICIO CTO	FIN CTO	INICIO CTO	FIN CTO	
1	Pozo Hondo	16+0475	16+0485,7	10,7	EL BANCO - SAN JOSE	4313	●		●	●	●	●	●	●			Puente en buen estado. Requiere Mantenimiento Barandas e instalar la señalización vertical para los puentes.
2	Puente Guamal	3+0004	3+0070	66	GUAMAL - EL BANCO	7805		●	●	●	●	●	●	●	●	●	Puente requiere mantenimiento, se encuentra con paso restringido para vehiculos con carga mayores a las 20 toneladas, En el momento esta siendo sometido a patologia para medir el estado del mismo.
3	Puente El Salto	34+0419	34+0431	12	GUAMAL - EL BANCO	7805	●		●	●	●	●	●	●			Puente Nuevo, en buenas condiciones

CONVENCIONES:

N.E. : No existe

● En buen estado ● En regular estado ● En mal estado

x Se reparó en el presente mes

NOTA: Se deben diligenciar todas las casillas.

Deben reportarse los estados generales al inicio del contrato y al final del contrato.

VOLVER A TABLA DE CONTENIDO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA

CUADRO No. 10

PRIORIZACION PUENTES QUE REQUIEREN ATENCION - REHABILITACION Y CONSERVACION

INGENIERO RESIDENTE: OSCAR FERNANDO SUÁREZ PUCCETTI **FECHA:** MARZO 20 DE 2024

No.	TERRITORIAL	CODIGO DEL PUENTE (Sipucol)	NOMBRE DEL PUENTE	CALIFICACION	TPDS	LONG. (m)	CARRETERA	PR inicial	PR final	TIPO DAÑO	DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS	ATENDIDA	SIN ATENDER	COSTO APROXIMADO $		OBSERVACIONES
														ESTUDIOS	OBRA	

LOS VALORES REGISTRADOS EN LA COLUMNA COSTO ESTIMADO, DEBEN ESTAR ENLAZADOS CON EL HIPERVINCULO DEL CUADRO No. 7 "CALCULO DE CANTIDADES Y COSTOS ESTIMADOS DE NECESIDADES DE LAS VIAS", RESPECTIVO.

Valor Interven. **0**

Valor Necesidades **0**

Deben indicarse todas las necesidades reportadas durante el contrato, señalando con una x en el recuadro correspondiente las atendidas y las que quedan por atender

VOLVER A TABLA DE CONTENIDO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA

CUADRO No. 11

ESTADO GENERAL DE LOS PONTONES

INGENIERO RESIDENTE: OSCAR FERNANDO SUÁREZ PUCCETTI **FECHA:** MARZO 20 DE 2024

No.	PR inicial	PR final	CARRETERA	CODIGO	TRANSITO		ESTADO GENERAL								OBSERVACIONES
					Normal	Restringido	Estribos Aletas		Vigas Losas		Barandas		Estado crítico inmediato		
							INICIO CTO	FIN CTO	INICIO CTO	FIN CTO	INICIO CTO	FIN CTO	INICIO CTO	FIN CTO	
1	14+0501	15+0505	EL BANCO - SAN JOSE	4313	🟢		🟢	🟢	🟢	🟢	N.E.	N.E.			Ponton en Buen Estado, requiere construccion de barandas
2	15+0042	15+0047	EL BANCO - SAN JOSE	4313	🟢		🟢	🟢	🟢	🟢	N.E.	N.E.			Ponton en Buen Estado, requiere construccion de barandas
3	15+0141	15+0144	EL BANCO - SAN JOSE	4313	🟢		🟢	🟢	🟢	🟢	N.E.	N.E.			Ponton en Buen Estado, requiere construccion de barandas
4	15+0667	15+0673	EL BANCO - SAN JOSE	4313	🟢		🟢	🟢	🟢	🟢	🟡	🟡			Ponton en Buen Estado, requiere construccion de barandas en margen izquierda
5	18+0117	18+0123	EL BANCO - SAN JOSE	4313	🟢		🟢	🟢	🟢	🟢	🟡	🟡			Ponton en Buen Estado, requiere pintura de barandas
6	18+0678	18+0684	EL BANCO - SAN JOSE	4313	🟢		🟢	🟢	🟢	🟢	🟡	🟡			Ponton en Buen Estado, requiere construccion de barandas en margen izquierda

CONVENCIONES:

N.E. : No existe 🟢 En buen estado 🟡 En regular estado 🔴 En mal estado

x Se reparó en el presente mes

NOTA: Se deben diligenciar todas las casillas.

Deben reportarse los estados generales al inicio del contrato y al final del contrato.

VOLVER A TABLA DE CONTENIDO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA

CUADRO No. 12

NECESIDADES DE LOS PONTONES

INGENIERO RESIDENTE: OSCAR FERNANDO SUÁREZ PUCCETTI **FECHA:** MARZO 20 DE 2024

CARRETERA	CODIGO	PR inicial	PR final	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD	ATENDIDA	SIN ATENDER	COSTO ESTIMADO ($)	OBSERVACIONES
EL BANCO - SAN JOSE	4313	14+0501	15+0505	Pontón requiere contruccion de Barandas		X	$ 3.788.839,00	Se requiere contrucción de barandas para fortalecer seguridad en pontón
EL BANCO - SAN JOSE	4313	15+0042	15+0047	Pontón requiere contruccion de Barandas		X	$4.209.821,00	Se requiere contrucción de barandas para fortalecer seguridad en pontón
EL BANCO - SAN JOSE	4313	15+0141	15+0145	Pontón requiere contruccion de Barandas		X	$ 3.788.839,00	Se requiere contrucción de barandas para fortalecer seguridad en pontón
EL BANCO - SAN JOSE	4313	15+0667	15+0673	Pontón requiere contruccion de Baranda en margen izquierda		X	$ 5.893.749,00	Se requiere contrucción de barandas para fortalecer seguridad en pontón
EL BANCO - SAN JOSE	4313	18+0117	18+0121	Pontón requiere mantenimiento y pintura de barandas		X	$ 1.007.308,00	Se requiere contrucción de barandas para fortalecer seguridad en pontón
EL BANCO - SAN JOSE	4313	18+0680	18+0685	Pontón requiere contruccion de Baranda en margen izquierda		X	$ 604.385,00	Se requiere contrucción de barandas para fortalecer seguridad en pontón

LOS VALORES REGISTRADOS EN LA COLUMNA COSTO ESTIMADO, DEBEN ESTAR ENLAZADOS CON EL HIPERVINCULO DEL CUADRO No. 7 "CALCULO DE CANTIDADES Y COSTOS ESTIMADOS DE NECESIDADES DE LAS VIAS", RESPECTIVO.

NOTA (1): El costo debe incluir AIU e IVA (19% sobre utilidades)

Se deben diligenciar todas las casillas.

VOLVER A TABLA DE CONTENIDO

Deben indicarse todas las necesidades reportadas durante el contrato, señalando con una x en el recuadro correspondiente las atendidas y las que quedan por atender

VOLVER A TABLA DE CONTENIDO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA

CUADRO No. 13

ESTADO GENERAL DE LOS TUNELES

INGENIERO RESIDENTE: OSCAR FERNANDO SUÁREZ PUCCETTI

FECHA: MARZO 20 DE 2024

CARRETERA	CODIGO	NOMBRE DEL TUNEL	LOCALIZACIÓN			TIPO DE TUNEL	ESTADO GENERAL																								OBSERVACIONES
			PR inicial	PR final	LONG. TOTAL (m)		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN		SEÑALIZACIÓN						HASTIAL IZQUIERDO		HASTIAL DERECHO		BOVEDA		RASANTE		SISTEMA DE DRENAJE		PUESTOS DE EMERGENCIA		PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS		
							INICIO CONTRATO	FIN CONTRATO	INICIO CONTRATO	FIN CONTRATO	HORIZONTAL		VERTICAL		No. SEÑALES FALTANTES		INICIO CONTRATO	FIN CONTRATO	INICIO CONTRATO	FIN CONTRATO	INICIO CONTRATO	FIN CONTRATO	INICIO CONTRATO	FIN CONTRATO	INICIO CONTRATO	FIN CONTRATO	INICIO CONTRATO	FIN CONTRATO	INICIO CONTRATO	FIN CONTRATO	
											INICIO CTO	FIN CTO	INICIO CTO	FIN CTO	INICIO CTO	FIN CTO															
		NO APLICA: VIAS ADMINISTRADAS NO PRESENTAN TUNELES																													

CONVENCIONES:

N.E. : No existe

En buen estado

En regular estado

En mal estado

x — Se reparó en el presente mes

VOLVER A TABLA DE CONTENIDO

CUADRO No. 14

NECESIDADES DE LOS TUNELES

INGENIERO RESIDENTE: OSCAR FERNANDO SUÁREZ PUCCETTI **FECHA:** MARZO 20 DE 2024

CARRETERA	CODIGO	NOMBRE TUNEL	LOCALIZACIÓN			TIPO DAÑO	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	ATENDIDA	SIN ATENDER	COSTO APROXIMADO ($)		OBSERVACIONES
			PR inicial	PR final	LONG. TOTAL (m)					ESTUDIOS	OBRA	
	NO APLICA: VIAS ADMINISTRADAS NO PRESENTAN TUNELES											

LOS VALORES REGISTRADOS EN LA COLUMNA COSTO ESTIMADO, DEBEN ESTAR ENLAZADOS CON EL HIPERVINCULO DEL CUADRO No. 7 "CALCULO DE CANTIDADES Y COSTOS ESTIMADOS DE NECESIDADES DE LAS VIAS", RESPECTIVO.

Deben indicarse todas las necesidades reportadas durante el contrato, señalando con una x en el recuadro correspondiente las atendidas y las que quedan por atender

VOLVER A TABLA DE CONTENIDO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCION TERRITORIAL: MAGDALENA

CUADRO No.15

ESTADO DE LA SEÑALIZACION VERTICAL Y SEÑALIZACION VERTICAL FALTANTE.

RUTA: 4313 El Banco - San José — **TRAMO:** El Banco - San José
RUTA: 7805 Guamal - El Banco — **TRAMO:** Guamal - El Banco
RUTA: 80MG01 Santa Ana - La Gloria — **TRAMO:** Santa Ana - La Gloria

			SEÑALES SP, SR Y SI				PASAVIAS				SEÑALES TIPO BANDERA				SEÑALES SI 05 Y SI 06				DELINEADORES DE CURVA				POSTES DE REFERENCIACIÓN				DEFENSAS METÁLICAS			
RUTA	**TRAMO**	**Km.**	B	R	M	F	B	R	M	F	B	R	M	F	B	R	M	F	B	R	M	F	B	R	M	F	B	R	M	F
			Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	Und	ml	ml	ml	ml
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)	(23)	(24)	(25)	(26)	(27)	(28)	(29)	(30)	(31)
43	13	21,00	78	75	42	92	0	0	0	0	4	1	0	2	2	6	0	8	75	0	0	22	21	0	0	0	997	220	40	832
78	05	36,32	167	54	15	98	0	0	0	4	0	0	0	8	26	0	0	3	140	0	0	30	36	0	0	0	3587	0	41	700
80MG	01	67,65	230	44	22	145	2	0	0	4	2	0	0	5	6	1	3	3	176	8	0	34	67	0	0	0	1035	0	0	658
TOTALES:			475	173	79	335	2	0	0	8	6	1	0	15	34	7	3	14	391	8	0	86	124	0	0	0	5619	220	81	2190

CONVENCIONES Y DESCRIPCION.

(1): Identificación de la Ruta de acuerdo con la nomenclatura vial vigente.

(2): Identificación del tramo de acuerdo con la nomenclatura vial vigente.

(3): Longitud del tramo en kilómetros.

(4), (8), (12), (16), (20): B= Número de señales instaladas en el tramo que se encuentran en **buen estado**. Se deben incluir las señales que se encuentren en perfecto estado en cuanto a legibilidad, reflectividad, pintura de postes y de parales, pintura posterior y cimientos.

(5), (9), (13), (17), (21): R = Número de señales instaladas en el tramo que se encuentran en **regular estado**. Se deben incluir las señales que se encuentren en regular estado en cuanto a legibilidad, reflectividad, pintura de postes y de parales, pintura posterior y cimientos, pero que por su nivel de deterioro sean susceptibles de incluir en programas de recuperación y/o mantenimiento.

(6), (10), (14), (18), (22): M = Número de señales instaladas en el tramo que se encuentran en **mal estado**. Se deben incluir las señales que por su estado de deterioro no brindan ninguna información al usuario de la vía y que no sean susceptibles de incluir en programas de recuperación y mantenimiento, requiriendo su reposición y remoción.

(7), (11), (15), (19), (23): F = Número de señales **faltantes** que se requieren y no han sido instaladas (sin incluir las que se encuentran en regular y en mal estado).

(24): B= Número de postes de referenciación que se encuentran en **buen estado** en cuanto a pintura y a su estructura en concreto**.**

(25): R= Número de postes de referenciación que se encuentran en **regular estado** en cuanto a pintura y a su estructura en concreto**.**

(26): M= Número de postes de referenciación que se encuentran en **mal estado** en cuanto a pintura y a su estructura en concreto, por lo cual requieren su reposición y remoción.

(27): F= Número de postes de referenciación **faltantes** (sin incluir los que se encuentran en regular y en mal estado).

(28): Metros lineales de defensa metálica que se encuentran en **buen estado.**

(29): Metros lineales de defensa metálica que se encuentran en **regular estado.** Se deben incluir aquellos que por su estado sean susceptibles de incluir en programas de recuperación y/o mantenimiento.

(30): Metros lineales de defensa metálica que se encuentran en **mal estado,** que no presten ningún tipo de seguridad al usuario y que por su estado no sean susceptibles de incluir en programas de recuperación y/o mantenimiento.

(31): Metros lineales de defensas metálica **faltantes** que se requieren y que no han sido instalados (sin incluir los que se encuentran en regular y en mal estado).

VOLVER A TABLA DE CONTENIDO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA

CUADRO No.16

ESTADO DE LA SEÑALIZACION HORIZONTAL Y SEÑALIZACION HORIZONTAL FALTANTE.

RUTA: 4313 El Banco - San José
RUTA: 7805 Guamal - El Banco
RUTA: 80MG01 Santa Ana - La Gloria

TRAMO: El Banco - San José
TRAMO: Guamal - El Banco
TRAMO: Santa Ana - La Gloria

			LINEAS DE DEMARCACIÓN CON PINTURA ACRÍLICA				LINEAS DE DEMARCACIÓN CON RESINAS TERMOPLÁSTICAS				MARCAS VIALES				TACHAS REFLECTIVAS	
RUTA	TRAMO	Km.	B	R	M	F	B	R	M	F	B	R	M	F	INST	F
			ml	ml	ml	ml	ml	ml	ml	ml	m2	m3	m4	m5	und	und
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)
43	13	21	-	-	64.600	12.000	-	-	-	-	108	25	170	121	4.515	3.640
78	05	36,3	38.445	74.415	6.996	-	-	-	-	-	220	255	185	25	11.234	1.891
80MG	01	67,7	159.450	47.850	-	-	-	-	-	-	915	220	-	-	19.660	1.685
TOTALES:																

CONVENCIONES Y DESCRIPCION.

(1): Identificación de la Ruta de acuerdo con la nomenclatura vial vigente.
(2): Identificación del tramo de acuerdo con la nomenclatura vial vigente.
(3): Longitud del tramo en kilómetros.
(4), (8): B= ml. de pintura acrílica o termoplástica que se encuentran en **buen estado** en cuanto a definición de líneas de demarcación y reflectividad
(5), (9): R= Metros lineales pintura acrílica o termoplástica que se encuentran en **regular estado por no presentar buena** definición de líneas de demarcación o de reflectividad.
(6), (10): M= Metros lineales de pintura acrílica o termoplástica que se encuentran en **mal estado** por no brindar ningún tipo de servicio al usuario ante la falta de definición en la línea de demarcación y en la reflectividad.
(7), (11): F= Metros lineales de pintura acrílica y termoplástica faltante.
(12): B= Metros cuadrados de marcas viales que se encuentran en **buen estado** en cuanto a definición y reflectividad.
(13): R= Metros cuadrados de marcas viales que se encuentran en **regular estado** en cuanto a definición y reflectividad.
(14): M= Metros cuadrados de marcas viales que se encuentran en **mal estado** en cuanto a definición y reflectividad.
(15): F= Metros cuadrados de marcas viales faltantes.
(16): Número de Tachas reflectivas instaladas.
(17): Número de Tachas reflectivas faltantes.

VOLVER A TABLA DE CONTENIDO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA

CUADRO No. 17

INFORME DE ACCIDENTALIDAD MES AGOSTO DE 2023 (Inicio del contrato) hasta MES MARZO DE 2024 (Final del contrato)

INGENIERO RESIDENTE: OSCAR FERNANDO SUÁREZ PUCCETTI **FECHA:** MARZO 20 DE 2024

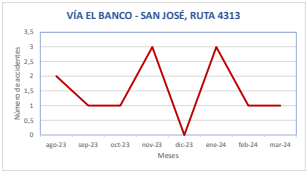
FECHA	HORA	CARRETERA	CODIGO	PR	HERIDOS	MUERTOS	CLASE DE ACCIDENTE	CAUSAS APARENTES O PROBABLES	TIPO DE VEHICULO
19-08-2023	06:000	EL BANCO- SAN JOSE	4313	00+200	3	0	SALIDA DE LA VIA	EMBRIAGUEZ APARENTE	AUTOMOVIL - MOTOCICLETA
26-08-2023	19:00	EL BANCO - SAN JOSE	4313	00+350	1	0	CHOQUE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA
28-08-2023	18:45	GUAMAL - EL BANCO	7805	29+850	5	0	CHOQUE	EXCESO DE VELOCIDAD	MOTOCICLETA - MOTOCICLETA
31-08-2023	20:30	SANTA ANA - LA GLORIA	80MG01	40+780	0	2	CHOQUE	EXCESO DE VELOCIDAD	MOTOCICLETA-MOTOCICLETA
16-09-2023	18:45	EL BANCO - SAN JOSE	4313	01+200	2	0	CHOQUE	EXCESO DE VELOCIDAD	MOTOCICLETA - MOTOCICLETA
22-09-2023	20:00	SANTA ANA - LA GLORIA	80MG01	4+580	0	1	SALIDA DE LA VIA	EMBRIAGUEZ APARENTE	MOTOCICLETA
24-09-2023	11:30	SANTA ANA - LA GLORIA	80MG01	46+655	1	0	SALIDA DE LA VIA	EXCESO VELOCIDAD	MOTOCICLETA
16-10-2023	17:30	EL BANCO - SAN JOSE	4313	02+190	2	0	ATROPELLO	IMPERICIA EN EL MANEJO	CAMIONETA-BICICLETA
09-11-2023	15:20	EL BANCO - SAN JOSE	4313	01+900	3	0	CHOQUE	EMBRIAGUEZ APARENTE	MOTOCICLETA-MOTOCICLETA
11-11-2023	13:00	EL BANCO - SAN JOSE	4313	08+750	4	0	CHOQUE	EXCESO VELOCIDAD	MOTOCICLETA - MOTOCICLETA
15-11-2023	10:20	SANTA ANA - LA GLORIA	80MG01	11+900	0	0	SALIDA DE LA VIA	FALLAS EN LOS FRENOS	CAMION TIPO FURGON
29-11-2023	17:40	EL BANCO - SAN JOSE	4313	12+000	0	0	CHOQUE	NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD	VOLQUETA-VOLQUETA
01-01-2024	19:20	EL BANCO- SAN JOSE	4313	02+830	1	0	CHOQUE	IMPERICIA EN EL MANEJO	AUTOMOVIL - MOTOCICLETA
06-01-2024	10:00	SANTA ANA - LA GLORIA	80MG01	04+600	2	0	CHOQUE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA-MOTOCICLETA
11-01-2024	19:00	EL BANCO- SAN JOSE	4313	00+000	2	0	CHOQUE	EXCESO DE VELOCIDAD	MOTOCICLETA - MOTOCICLETA
22-01-2024	06:00	EL BANCO- SAN JOSE	4313	00+370	2	0	CHOQUE	EMBRIAGUEZ APARENTE	MOTOCICLETA-MOTOCICLETA
23-01-2024	17:30	GUAMAL-EL BANCO	7805	35+680	2	0	CHOQUE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA - MOTOCICLETA
25-01-2024	20:30	GUAMAL-EL BANCO	7805	21+550	2	0	CHOQUE	EMBRIAGUEZ APARENTE	MOTOCICLETA - MOTOCICLETA
04-02-2024	00:50	EL BANCO- SAN JOSE	4313	02+180	1	0	CHOQUE	EXCESO DE VELOCIDAD	CAMIONETA-CAMIONETA
11-02-2024	20:30	GUAMAL-EL BANCO	7805	13+070	1	0	CHOQUE	FALLA EN LAS LUCES TRASERAS	CAMION-MOTOCICLETA
14-03-2024	8:30	EL BANCO- SAN JOSE	4313	00+240	2	0	ATROPELLO	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA-PEATON

CLASE DE ACCIDENTE: Choque,volcamiento, salida de la via, etc.
CAUSA: Exceso de velocidad, embriaguez, superficie de la via, hueco, etc.
TIPO DE VEHICULO: Motocicleta, automóvil, camión, bus, etc.

Se deben relacionar todos los accidentes desde el inicio del contrato y hasta el final del contrato.
Realizar una estadistica gráfica de la accidentalidad por via, en el periodo de duración del contrato.

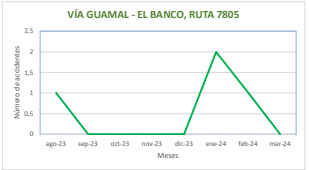
VÍA EL BANCO - SAN JOSÉ, RUTA 4313

MES	NUMERO DE ACCIDENTES
ago-23	2
sep-23	1
oct-23	1
nov-23	3
dic-23	0
ene-24	3
feb-24	1
mar-24	1
TOTAL	**12**



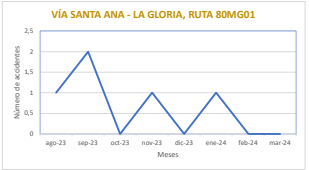
VÍA GUAMAL - EL BANCO, RUTA 7805

MES	NUMERO DE ACCIDENTES
ago-23	1
sep-23	0
oct-23	0
nov-23	0
dic-23	0
ene-24	2
feb-24	1
mar-24	0
TOTAL	**4**



VÍA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01

MES	NUMERO DE ACCIDENTES
ago-23	1
sep-23	2
oct-23	0
nov-23	1
dic-23	0
ene-24	1
feb-24	0
mar-24	0
TOTAL	**5**



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
ADMINISTRACION VIAL GRUPO 02 TERRITORIAL MAGDALENA
CUADRO No. 19
SEGUIMIENTO DE FUNCIONES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS 2023-2024

No.	ACTIVIDAD	2023												2024												OBSERVACIONES
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	Participar activamente en la prevención de riesgos y atención de las emergencias que se presenten en las vías-Elaborar directorio de emergencias																									
2	Alertar oportunamente al INVÍAS sobre la necesidad de diseñar y construir obras especiales para la mitigación de la inestabilidad en sitios críticos																									
3	Informar oportunamente al INVIAS sobre la necesidad de diseñar obras y adelantar acciones en relación con el entorno de la vía, encaminadas a su ornato, a la preservación del medio ambiente y a la contaminación visual																									
4	Planear, organizar, dirigir, coordinar, evaluar y controlar las actividades de los trabajadores de mantenimiento rutinario encargados del mantenimiento rutinario de las carreteras que se le asignen y ejercer su interventoría																									
5	Actualizar los costos de mantenimiento vial (Análisis de Precios Unitarios – APU) y suministrar la información requerida para los sistemas de administración de carreteras que utiliza INVÍAS																									
6	Mantener actualizado el sistema de referenciación vial, con base en la información que le suministre INVÍAS y reponer los postes de referencia que hagan falta en las vías a su cargo y realizar visitas técnicas de auscultación para el diagnóstico del estado general de las obras ejecutadas mediante contratos y que tienen póliza de estabilidad vigente, según relación de contratos y programación que les será entregada por INVIAS																									
7	Inspeccionar los puentes de manera rutinaria, dirigir y verificar su mantenimiento rutinario y periódico																									
8	Capacitar cada mes a los trabajadores de mantenimiento rutinario a su cargo, en los temas relacionados con el mantenimiento rutinario de carreteras, de puentes, aspectos administrativos y de economía solidaria																									
9	Participar en las reuniones de coordinación con la Dirección Territorial, evaluaciones y programas de transferencia de tecnología que INVÍAS programe para los ingenieros de la administración vial, en diferentes sitios del país																									
10	Evaluar con criterio de transitabilidad (visual) el estado de la red vial a su cargo con la metodología suministrada por el INVIAS																									
11	Apoyar la GESTION de la Territorial en los contratos que ejecute el INVÍAS en sectores de carreteras a su cargo																									
12	Establecer las necesidades de las vías y puentes en materia de señalización vertical y horizontal, llevar un inventario de necesidades de señalización																									
13	Recolección, digitación y reporte de la información relacionada con la accidentalidad ocurrida en los tramos de carreteras, así como la realización de estudios y presentación de recomendaciones técnicas encaminadas al mejoramiento de la seguridad vial																									
14	Proporcionar datos para el cálculo del patrimonio de las vías objeto del contrato																									(!)
15	Velar por el cumplimiento de la reglamentación referente al buen uso y defensa de las vías y gestionar acciones que brinden servicios a los usuarios de las carreteras en coordinación con las Territoriales y las autoridades locales competentes																									
16	Supervisar la elaboración de los conteos manuales de tránsito, revisar la información de campo que se enviará a planta central para su procesamiento y verificar los operativos de control de carga																									(!)
17	Llevar a efecto la toma de información y/ó ajustes de la vía a su cargo con un equipo de GPS																									(!)
18	Realizar estimativos sobre la vida residual de los pavimentos de los sectores a su cargo																									
19	Evaluar con criterio técnico el estado de la red vial semestralmente con la metodología suministrada por el INVIAS																									
20	Realizar la Interventoría de las obras que le sean asignadas, siguiendo las actividades contenidas en el Manual de Interventoría adoptado mediante Resolución Nº 9337 del 30 de diciembre de 2016 ó el que esté vigente																									
21	Colaborar en la toma de la georreferenciación desarrollada por el INVIAS para la actualización del mapa digital de la red vial y mantener al día la información del inventario vial, a través del Sistema de Información Geográfico - HERMES - del INVIAS																									(!)
22	Efectuar estudios tendientes a solucionar problemas de inestabilidad en las vías a su cargo, cuando se lo requiera el INVIAS y su costo se encuentre dentro del presupuesto de su propuesta																									
23	Participar activamente en la etapa de transición e implementación del Sistema de Información Vial - HERMES, realizando de manera permanente el cargue, actualización, mantenimiento y demás actividades derivadas de la información del inventario vial, eventos de emergencias, accidentalidad y estado de la superficie (criterio técnico), dispuesta a través del Sistema de Información Vial - HERMES, con usuario y contraseña asignado por la administración del Sistema																									
24	Ejecutar obras menores preventivas y de mantenimiento rutinario, con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario, aprobadas por la Dirección Territorial, quien suministrará los recursos necesarios y disponibles																									
25	Recolección, digitación y reporte de la información relacionada con el atropellamiento de fauna ocurrida en los tramos de carreteras, así como la realización de estudios preliminares y presentación de recomendaciones técnicas encaminadas al establecimiento de pasos de fauna, de acuerdo con la metodología planteada por el INVIAS																									
26	Prestar apoyo al programa de gestión de infraestructura que adelante el INVIAS. En coordinación con la Subdirección de Estudios e Innovación y la Dirección Territorial, el Administrador Vial deberá apoyar todas las labores que correspondan a los contratos y convenios que ejecute INVIAS, para el desarrollo del programa de gestión de infraestructura en las vías a su cargo, e igualmente apoyará en el levantamiento de la información respectiva de acuerdo a la metodología suministrada por INVIAS																									

(!) ***Anticipadamente se informará la fecha de realización de esta actividad.***

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA

CUADRO No. 18

RESUMEN DE ACTIVIDADES PARA EL BUEN USO Y DEFENSA DE LAS VIAS

INGENIERO RESIDENTE: OSCAR FERNANDO SUÁREZ PUCCETTI **FECHA:** MARZO 20 DE 2024

VIA: EL BANCO - SAN JOSÉ, RUTA 4313

PERIODO	VALLAS INVENTARIADAS	VALLAS RETIRADAS	AVISOS INVENTARIADOS	AVISOS RETIRADOS	CORRIMIENTO CERCAS (ml)	EMPRADIZACION (M2)	ERRADICACION BASUREROS (No.)	ARBORIZACION
AGO-DIC/2023	3	2	3	3			8	10
ENE-MZO 20/2024 - Fecha Final del contrato	1						4	
ACUMULADO	4	2	3	3	0	0	12	10

VIA: GUAMAL - EL BANCO, RUTA 7805

PERIODO	VALLAS INVENTARIADAS	VALLAS RETIRADAS	AVISOS INVENTARIADOS	AVISOS RETIRADOS	CORRIMIENTO CERCAS (ml)	EMPRADIZACION (M2)	ERRADICACION BASUREROS (No.)	ARBORIZACION
AGO-DIC/2023	2	2	1	1			4	4
ENE-MZO 20/2024 - Fecha Final del contrato							2	
ACUMULADO	2	2	1	1	0	0	6	4

VIA: SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01

PERIODO	VALLAS INVENTARIADAS	VALLAS RETIRADAS	AVISOS INVENTARIADOS	AVISOS RETIRADOS	CORRIMIENTO CERCAS (ml)	EMPRADIZACION (M2)	ERRADICACION BASUREROS (No.)	ARBORIZACION
AGO-DIC/2023	2	1	2	2			6	
ENE-MZO 20/2024 - Fecha Final del contrato	2						3	
ACUMULADO	4	1	2	2	0	0	9	0

Debe relacionarse todo lo inventariado en cada trimestre del contrato y por cada via a cargo.

VOLVER A TABLA DE CONTENIDO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CUADRO No. 20
FICHA CUANTITATIVA DE LOS ADMINISTRADORES VIALES

GRUPO	ADMINISTRADOR VIAL	CTO No.	Vr. CONTRATO	FECHA INICIACION	FECHA TERMINACION	KMS A ATENDER	VEHICULOS			OBSERVACIONES
							PLACA	CLASE	MODELO	
1	CONSORCIO VEFA PINO	2575 - 2023 2575-1-2023 2575-2-2023 2575-3-2023 2575-4-2023	$ 375.843.799.00 $ 0.00 $ 162.865.647.00 $ 0.00 $28.080.282.00	9/08/2023 09/12/2023 01/01/2024 01/03/2024	08/12/2023 31/12/2023 29/02/2024 20/03/2024	124,6	MJT 783 MPT 781	Camioneta Renault Duster Camioneta Renault Duster	2014 2013	
			$ 566.789.728,00							

NOTA: Relacionar contrato principal y adicionales.

VOLVER A TABLA DE CONTENIDO

Los adicionales al contrato deben estar indicados claramente, en lo referente a valor adicional y la nueva fecha de terminación del contrato.
Deben indicarse las suspensiones del contrato (si las hubo), relacionando fecha inicial de la suspensión y fecha de terminación de la misma.

VOLVER A TABLA DE CONTENIDO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CUADRO No. 21
FICHA CUALITATIVA DE LOS ADMINISTRADORES VIALES

GRUPO	ADMINISTRADOR VIAL	NIT Ó C.C.	REPRESENTANTE LEGAL	INGENIERO RESIDENTE	INGENIERO AUXILIAR	DIRECCION OFICINA
2	CONSORCIO VEFA PINO	901.732.388 - 1	ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES	OSCAR FERNANDO SUÁREZ PUCCETTI	ROSA MARY RIASCOS LOPEZ JOSE CARLOS CAMPO CADENA	CARRERA 27 N° 6-100 BARRIO LA PAZ EL BANCO (MAGDALENA)

GRUPO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONOS			SECTOR A CARGO	PR i	PR f
		RES	OFIC.	CELULAR			
2	amv2magda2575@gmail.com		310 4124096	310 7783546	4313, El Banco - San Jose	0+0000	21+0000
				310 7783546	7805, Guamal - El Banco	0+0000	36+0320
				310 4337948	80MG01, Santa Ana - Gloria	0+0000	67+0650

VOLVER A TABLA DE CONTENIDO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CUADRO No. 22
FICHA CUANTITATIVA CONTRATISTA MANTENIMIENTO RUTINARIO

DIRECCION TERRITORIAL: MAGDALENA

GRUPO	NOMBRE MICROEMPRESA	TIPO DE TERRENO I	II	III	IV	TOTAL (KMS)	VALOR CONTRATO	VALOR TOTAL CONTRATOS	No. SOCIOS	No. CTO Ppal y adic	VIGENCIA CONTRATO INICIO	TERMINACION
1	COOPIRAGUA NIT. 800.039.336-0	19,00	2			21,00	$ 472.478.239,00	$ 639.819.472,00	4,00	2188-5- 2019	9/12/2019	30/09/2023
5	COOTRAVAR NIT. 819.004.293-0	36,32				36,32	$ 766.472.069,00	$ 1.037.939.641,00	7,00	2186-5- 2019	9/12/2019	30/09/2023
6	COOSALAMINA NIT. 819.003.530-7	34,00				34,00	$ 762.980.994,00	$ 1.033.248.309,00	7,00	2185-5- 2019	9/12/2019	30/09/2023
7	COOTENEGRAN NIT. 819.003.525-1		33,65			33,65	$ 941.343.492,00	$ 1.272.706.530,00	8,00	2184-5- 2019	9/12/2019	30/09/2023
	TOTALES	**89,32**	**35,65**	**0,00**	**0,00**	**124,97**	**$ 2.943.274.794**	**$ 3.983.713.952**	**26**			

GRUPO	NOMBRE CONTRATISTA MR	TIPO DE TERRENO I	II	III	IV	TOTAL (KMS)	VALOR CONTRATO	VALOR TOTAL CONTRATOS	No. SOCIOS	No. CTO Ppal y adic	VIGENCIA CONTRATO INICIO	TERMINACION
1	COOTRAINPAL NIT. 800.212.015-2	19,00	2			21,00	$ 65.872.140.00 $ 32.936.070.00	$ 98.808.210,00	4,00	3112 - 2023 3112-2-2023	1/10/2023	30/04/2024
										Suspensión	29/01/2024	25/02/2024
5	COOTRAHIGUERON NIT. 824.001.859-3	36,32				36,32	$ 109.008.882.00 $ 54.504.442.00	$ 163.513.324,00	7,00	3354 - 2023 3354-2-2023	1/10/2023	30/04/2024
										Suspensión	29/01/2024	25/02/2024
6	COOSALAMINA NIT. 819.003.530-7	34,00				34,00	$ 107.890.843.00 $ 53.945.422.00	$ 161.836.265,00	7,00	3355 - 2023 3355-2-2023	1/10/2023	30/04/2024
										Suspensión	29/01/2024	25/02/2024
7	COOTRAVAR NIT. 819.004.293-0		33,65			33,65	$ 124.310.727.00 $ 62.155.364.00	$ 186.466.091,00	8,00	3472 - 2023 3472-2-2023	1/10/2023	30/04/2024
										Suspensión	29/01/2024	25/02/2024
	TOTALES	**89,32**	**35,65**	**0,00**	**0,00**	**124,97**	**$ -**	**$ 610.623.890,00**	**26**			

Los adicionales al contrato deben estar indicados claramente, en lo referente a valor adicional y la nueva fecha de terminación del contrato.
Deben indicarse las suspensiones del contrato (si las hubo), relacionando fecha inicial de la suspensión y fecha de terminación de la misma.

VOLVER A TABLA DE CONTENIDO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CUADRO No. 23
FICHA CUALITATIVA CONTRATISTA MANTENIMIENTO RUTINARIO

DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA

GRUPO	NOMBRE MICROEMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	NIT ó C.C.	DIRECCION	TELEFONO y/ó CELULAR	CODIGO DE LA VIA	SECTOR	ABSCISA PR I	ABSCISA PR F	ADMINISTRADOR VIAL
1	COOPIRAGUA NIT. 800.039.336-0	ONEL ROCHA PELAEZ	12.584.138	Calle 10 # 23-07 Pueblo Nuevo (El banco)	310-6025326	4313	El Banco - San Jose	0+0000	21+0000	CONSORCIO VEFA PINO
5	COOTRAVAR NIT. 819.004.293-0	GUILLERMO FIGUEROA RADA	85.443.670,00	Calle 4 No. 3 - 94 Centro Ariguani	311-4078688	7805	Guamal - El Banco	0+0000	36+0320	CONSORCIO VEFA PINO
6	COOSALAMINA NIT. 819.003.530-7	HUMBERTO PABON VALLE	85.478.716,00	Calle 6 #6-36 Centro (salamina)	300-4482431	80MG01	Santa Ana - La Gloria	0+0000	34+0000	CONSORCIO VEFA PINO
7	COOTENEGRAN NIT. 819.003.525-1	HENEL FANUEL BARRIOS VILLAMIZAR	5.123.210,00	Calle 10 No. 4-04 Tenerife	311-6648307	80MG01	Santa Ana - La Gloria	34+0000	67+0650	CONSORCIO VEFA PINO

Administrador vial: Consorcio Vefa Pino, desde 09/08/2023 hasta 30/09/2023

GRUPO	NOMBRE MICROEMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	NIT ó C.C.	DIRECCION	TELEFONO y/ó CELULAR	CODIGO DE LA VIA	SECTOR	ABSCISA PR I	ABSCISA PR F	ADMINISTRADOR VIAL
1	COOTRAINPAL NIT. 800.212.015-2	JOSE ALBERTO GOMEZ CADENA	5.116.728	Calle 9A # 8A - 24 Tamalameque	314-5452189	4313	El Banco - San Jose	0+0000	21+0000	CONSORCIO VEFA PINO
5	COOTRAHIGUERON NIT. 824.001.859-3	JUAN CARLOS ZAMBRANO VANEGAS	7.151.736	Calle 6 # 2 - 06 Chimichagua	310-4486228	7805	Guamal - El Banco	0+0000	36+0320	CONSORCIO VEFA PINO
6	COOSALAMINA NIT. 819.003.530-7	HUMBERTO PABON VALLE	85.478.716	Calle 6 # 6-36 Centro Salamina	300-4482431	80MG01	Santa Ana - La Gloria	0+0000	34+0000	CONSORCIO VEFA PINO
7	COOTRAVAR NIT. 819.004.293-0	GUILLERMO FIGUEROA RADA	85.443.670	Calle 4 No. 3 - 94 Centro Ariguani	311-4078688	80MG01	Santa Ana - La Gloria	34+0000	67+0650	CONSORCIO VEFA PINO

VOLVER A TABLA DE CONTENIDO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA

CUADRO No. 24

INFORMACIÓN DE SUPERVISIÓN A CONTRATOS

INGENIERO RESIDENTE: OSCAR FERNANDO SUÁREZ PUCCETTI **FECHA:** MARZO 20 DE 2024

No. CONTRATO PRINCIPAL	OBJETO	CONTRATISTA	PLAZO			FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO $			OBSERVACIONES
			INICIAL	ADICIONAL	FINAL			BASICO	IVA	TOTAL	

NOTA: Reportar la información de los contratos de obra a los cuales les efectúa alguna supervisión, diferentes a los de mantenimiento rutinario con microempresas.

VOLVER A TABLA DE CONTENIDO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA

RESEÑA 1 - FOTOGRAFICA

INGENIERO RESIDENTE: OSCAR FERNANDO SUAREZ PUCCETTI

FOTOGRAFÍAS MÁS RELEVANTES DURANTE EL CONTRATO

PERIODO : AGOSTO 2023 - DICIEMBRE 2023

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA PIRAGUA - "COOPIRAGUA"

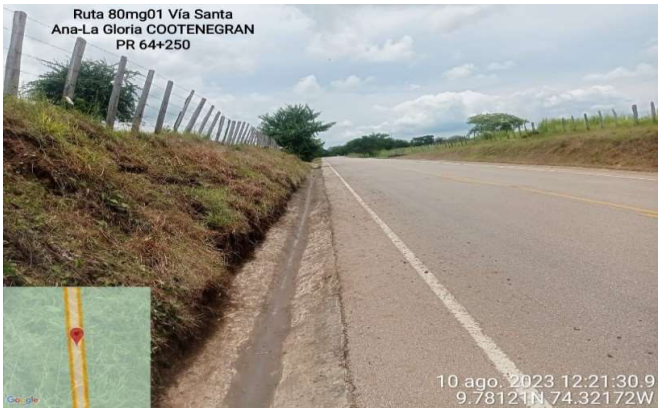
	
Roceria PRs 0+450, COOPIRAGUA	Roceria PRs 0+450, COOPIRAGUA
Ruta 4313, Via El Banco - San Jose	Ruta 4313, Via El Banco - San Jose

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SALAMINA "COOSALAMINA"

	
Roceria Prs 19+300 COOSALAMINA	Roceria Prs 19+300 COOSALAMINA
Ruta 80MG01, Santa Ana - La Gloria	Ruta 80MG01, Santa Ana - La Gloria
	

	
Limpieza de Box Coulverst PRs 0+500, COOSALAMINA	Limpieza de Box Coulverst PRs 0+500, COOSALAMINA
Ruta 80MG01, Santa Ana - La Gloria	Ruta 80MG01, Santa Ana - La Gloria
	
Roceria PRs 3+000, COOSALAMINA	Roceria PRs 3+000, COOSALAMINA
Ruta 80MG01, Santa Ana - La Gloria	Ruta 80MG01, Santa Ana - La Gloria

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO TENERIFE GRANDE "COOTENEGRAN"

	
Limpieza de Cuneta 64+250, COOTENEGRAN	Limpieza de Cuneta 64+250, COOTENEGRAN
Ruta 80MG01, Via Santa Ana -La Gloria	Ruta 80MG01, Via Santa Ana -La Gloria
	

Poda de Arbol Prs 45+534 COOTENEGRAN	Poda de Arbol Prs 45+534 COOTENEGRAN
Ruta 80MG01, Via Santa Ana -La Gloria	Ruta 80MG01, Via Santa Ana -La Gloria

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL VALLE DEL RIO ARIGUANI "COOTRAVAR"

	
Ramajeo Prs 32+450 COOTRAVAR	Ramajeo Prs 32+450 COOTRAVAR
Ruta 7805, Via Guamal- El Banco	Ruta 7805, Via Guamal- El Banco
	

	
Limpieza de Box Culverst PRs 8+100, COOPIRAGUA Ruta 4313, Via El Banco- San Jose	Limpieza de Box Culverst PRs 8+100, COOPIRAGUA Ruta 4313, Via El Banco- San Jose
	

	
Limpieza de Box Coulverst, PRs 2+520,	Limpieza de Box Coulverst, PRs 2+520, COOSALAMINA
Ruta 80MG01, Via Santa Ana -La Gloria	Ruta 80MG01, Via Santa Ana -La Gloria
	
Roceria PRs 13+900, COOSALAMINA	Roceria PRs 13+900, COOSALAMINA
Ruta 80MG01, Via Santa Ana -La Gloria	Ruta 80MG01, Via Santa Ana -La Gloria

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SALAMINA "COOSALAMINA"

	
Ramajeo PRs 29+500 COOSALAMINA	Ramajeo PRs 29+500 COOSALAMINA
Ruta 80MG01, Via Santa Ana -La Gloria	Ruta 80MG01, Via Santa Ana -La Gloria

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL VALLE DEL RIO ARIGUANI "COOTRAVAR"

Roceria PR 37+600 COOTRAVAR	Roceria PR 37+600 COOTRAVAR
Ruta 80MG01, Via Santa Ana -La Gloria	Ruta 80MG01, Via Santa Ana -La Gloria
	
Señalizacion Prs 22+900 COOTRAHIGUERON	Señalizacion Prs 22+900 COOTRAHIGUERON
Ruta 7805, Via Guamal- El Banco	Ruta 7805, Via Guamal- El Banco
	
Limpieza de Calzada PRs,1+200 COOTRAINPAL	Limpieza de Calzada PRs,1+200 COOTRAINPAL
Ruta 4313, Via El Banco- San Jose	Ruta 4313, Via El Banco- San Jose
	
Pintura Baranda Pr 34+420 COOTRAHIGUERON	Pintura Baranda Pr 34+420 COOTRAHIGUERON
Ruta 7805, Via Guamal- El Banco	Ruta 7805, Via Guamal- El Banco

	
Pintura Cabezote Pr 31+810 COOTRAHIGUERON	Pintura Cabezote Pr 31+810 COOTRAHIGUERON
Ruta 7805, Via Guamal- El Banco	Ruta 7805, Via Guamal- El Banco
	
Pintura Poste de Referencia Pr 32+000 COOTRAHIGUERON	Pintura Poste de Referencia Pr 32+000 COOTRAHIGUERON
Ruta 7805, Via Guamal- El Banco	Ruta 7805, Via Guamal- El Banco
	
Pintura de Resalto Pr 18+000 COOTRAHIGUERON	Pintura de Resalto Pr 18+000 COOTRAHIGUERON
Ruta 7805, Via Guamal- El Banco	Ruta 7805, Via Guamal- El Banco

COOPERATIVA DE TRABAJADORES ASOCIADOS INTEGRAL DE PALESTINA "COOTRAINPAL"

	
Entrega de Plegables COOTRAINPAL	Entrega de plegables COOTRAINPAL
Ruta 4313, Via El Banco- San Jose	Ruta 4313, Via El Banco- San Jose
	
Limpieza de Cuneta PRs,10+900 COOTRAINPAL	Limpieza de Cuneta PRs,10+900 COOTRAINPAL
Ruta 4313, Via El Banco- San Jose	Ruta 4313, Via El Banco- San Jose
	
Entrega de Plegables, COOSALAMINA	Entrega de Plegables, COOSALAMINA
Ruta 80MG01, Via Santa Ana -La Gloria	Ruta 80MG01, Via Santa Ana -La Gloria
	



Pintura Cabezales
Ruta 7805 Via Guamal - El Banco



Pintura Cabezales
Ruta 7805 Via Guamal - El Banco



Reunion Junta Accion Comunal Vereda La Curva
Ruta 7805 Via Guamal - El Banco



Reunion Junta Accion Comunal Vereda La Curva
Ruta 7805 Via Guamal - El Banco



Instalacion de Señalizacion Vertical, Pr 3+080
Ruta 7805 Via Guamal - El Banco



Instalacion de Señalizacion Vertical, Pr 3+080
Ruta 7805 Via Guamal - El Banco

FOTOGRAFÍAS MÁS RELEVANTES DURANTE EL CONTRATO

PERIODO : ENERO 2024 - MARZO 20 DE 2024







Pintura Cabezal PRs 5+210, COOTRAINPAL
Ruta 4313, Via El Banco - San Jose



Pintura Cabezal PRs 5+210, COOTRAINPAL
Ruta 4313, Via El Banco - San Jose



Limpieza de Cuneta Prs 32+100 COOSALAMINA
Ruta 80MG01, Santa Ana - La Gloria



Limpieza de Cuneta Prs 32+100 COOSALAMINA
Ruta 80MG01, Santa Ana - La Gloria



Limpieza de Box Coulverst PRs 7+300,
Ruta 80MG01, Santa Ana - La Gloria



Limpieza de Box Coulverst PRs 7+300, COOSALAMINA
Ruta 80MG01, Santa Ana - La Gloria



Limpieza de Box Culverst Prs 39+936, COOTRAVAR
Ruta 80MG01, Via Santa Ana -La Gloria



Limpieza de Box Culverst Prs 39+936, COOTRAVAR
Ruta 80MG01, Via Santa Ana -La Gloria







Pintura Cabezote Prs 9+800 COOTRAHIGUERON
Ruta 7805, Via Guamal- El Banco



Pintura Cabezote Prs 9+800 COOTRAHIGUERON
Ruta 7805, Via Guamal- El Banco



Limpieza de Box Culverst PRs 2+600, COOTRAINPAL
Ruta 4313, Via El Banco- San Jose



Limpieza de Box Culverst PRs 2+600, COOTRAINPAL
Ruta 4313, Via El Banco- San Jose



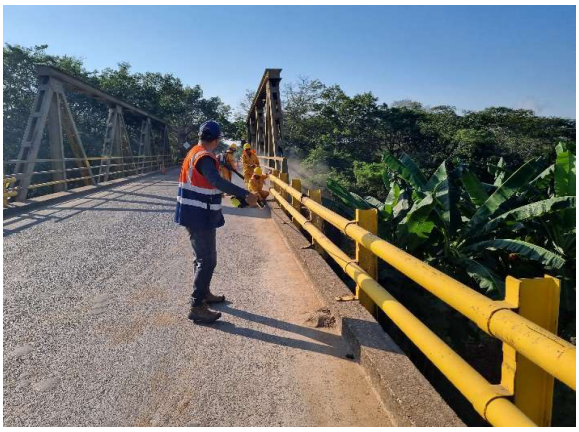
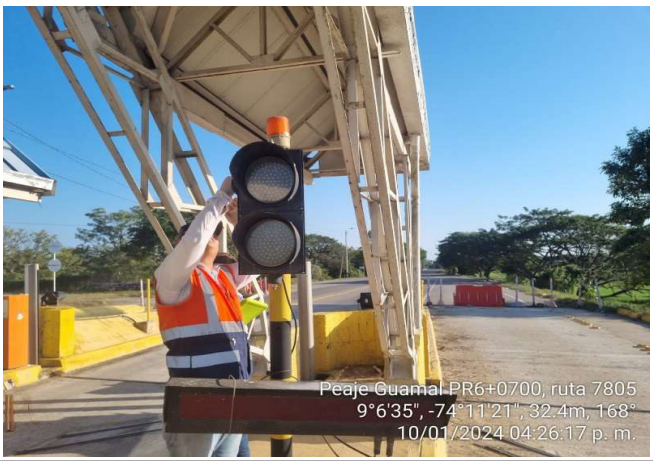
Ramajeo PRs 25+120, COOSALAMINA
Ruta 80MG01, Via Santa Ana -La Gloria



Ramajeo PRs 25+120, COOSALAMINA
Ruta 80MG01, Via Santa Ana -La Gloria





	
Limpieza de Box Culverst Prs 42+125 COOTRAVAR Ruta 80MG01, Via Santa Ana -La Gloria	Limpieza de Box Culverst Prs 42+125 COOTRAVAR Ruta 80MG01, Via Santa Ana -La Gloria
	
Ramajeo PRs 14+300 COOSALAMINA Ruta 80MG01, Via Santa Ana -La Gloria	Ramajeo PRs 14+300 COOSALAMINA Ruta 80MG01, Via Santa Ana -La Gloria
	
Inspeccion de Puente Pr 3+070 Ruta 7805 Via Guamal - El Banco	Inspeccion de Puente Pr 18+117 Ruta 4313 Via El Banco - San Jose
	
Inventario Peaje	Inventario Peaje

Ruta 7805 Via Guamal - El Banco	Ruta 7805 Via Guamal - El Banco
	
Pintura Cabezal Pr 11+980	Pintura Cabezal Pr 11+980
Ruta 7805 Via El Banco - San Jose	Ruta 7805 Via El Banco - San Jose

NOTA: Todas las fotografías deben estar identificadas arriba o abajo, indicando la vía, el sector, el PR, la fecha impresa con el fechador de la cámara y la descripción de lo que se quiere resaltar.

CUANDO SE REALICEN PARCHEOS SE TOMARAN FOTOS DEL ANTES Y DEL DESPUES

VOLVER A TABLA DE CONTENIDO

DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA

RESEÑA 2 - DE PRENSA

INGENIERO RESIDENTE: OSCAR FERNANDO SUAREZ PUCCETTI

ARTÍCULOS MÁS RELEVANTES DURANTE EL CONTRATO

PERÍODO DE LAS NOTICIAS: AGOSTO 2023 A DICIEMBRE 2023

Notisur Noticias de El Banco, sur Magdalena, Bolivar, Cesar

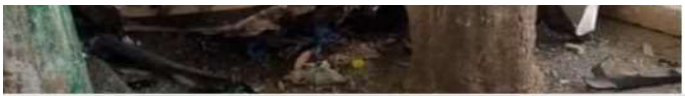
19 ago 2023 ·

El Banco
Se accidenta automóvil. El automotor tiene logos de la campaña al Concejo de Jhon Albert
Por Ronnie Mora

El caso se presentó frente a la clínica Previsalud. Las causas del accidente son motivo de investigación.









Lo que pasa en El Banco
28 ago 2023 ·

Varios heridos dejó grave accidente vía El Banco-Guamal

Reportan que al menos 5 personas resultaron heridas en un grave accidente en la vía El Banco, Guamal , en cercanías al puente el Salitre.

Se requieren ambulancias del hospital o Samuel Villanueva. (Previsalud no tiene ambulancias disponibles pues atienden otro accidente).

Noticia en Desarrollo



Los Sures Noticias
16 sept 2023 ·

🚨 Accidente de motocicletas📣

El hecho ocurrió frente a los billares de razón social La Avenida en la Calle 7 con carrera 22 del barrio 24 de diciembre en El Banco Magdalena.

Al parecer según testigos una de las motocicletas se llevó por delante la otra, dónde resultaron heridas dos femeninas que fueron trasladadas a centro asistencial para valoración.





Tenerife noticias
24 sept 2023 ·

EN ACCIDENTE DE TRANSITO PIERDE LA VIDA JOVEN DE NUEVA GRANADA MAGDALENA.

El trágico accidente de tránsito sucedió en la tarde de este 24 septiembre en la vía a pueblito los Andes, según información se partió la.manzana de la rueda delantera y el joven perdió el control de la motocicleta, golpeándose bruscamente de inmediato fue auxiliado y llevado al centro asistencial donde los galenos de turno informan su deceso.

El joven fue identificado como Jonatán David Pelufo Núñez, de 19 años de edad,natural de Nueva Granada Magdalena.

Tristeza y consternación se siente en Nueva Granada, por la temprana partida de Jonatán, un joven que tenía muchos sueños y se truncaron con este accidente .

Lo que pasa en El Banco
11 nov 2023 ·

Varios heridos tras choque de motos via El Banco- Chimichagua 📹

.

Nos reportan accidente de tránsito con varios heridos en el kilómetro 9 vía a Chimichagua después de los Cocos.

Dos motocicletas habrían chocado dejando heridos en el sector quienes sin auxiliados la comunidad mientras llegan las ambulancias.

Noticia en desarrollo





Lo que pasa en El Banco
14 nov 2023 ·

Mediante dos contratos e inversiones superiores a $9.500 millones, Invías mejora transitabilidad del corredor El Banco – San José – Arjona, Cesar.

• El Instituto Nacional de Vías adelanta inversiones importantes en los corredores claves que conectan con la Transversal Momposina.

• Las obras incluyen trabajos de mejoramiento, mantenimiento, señalización y seguridad vial.

• Se incluye la construcción del puente Candelaria, a la altura del km 26 de la vía El Banco – Chimichagua, como solución definitiva a la estructura afectada durante la ola invernal anterior.

Santa Marta, Magdalena, 13 de noviembre de 2023 (@InviasOficial). Con el objetivo de mejorar de una forma integral, en términos de transitabilidad y seguridad vial, el Instituto Nacional de Vías, Invías, informa a la comunidad de El Banco Magdalena y Chimichagua, en el departamento del Cesar,

que ha destinado dos contratos para la atención del corredor El Banco - San José — Arjona.

Con la primera intervención, mantenimiento y bacheo del corredor El Banco — San José, se ejecutan trabajos por un valor de $1.000 millones, aproximadamente, entre obra e Interventoría. Sin embargo, el desempeño técnico, administrativo y financiero del contratista Consorcio Operativo IJ ha sido contrario a lo que tenía previsto la entidad a través de la Dirección Territorial Magdalena.

Ante la situación que se presenta con el contratista se adelantan todos los trámites administrativos para conminarlo con el propósito de que retome las obras contratadas y cumpla con el Plan de Manejo de Tráfico aprobado. Durante las dos semanas que van del 14 al 24 de noviembre se deben retomar las obras y condiciones seguras entre el km 2 y el km 21.

La segunda inversión fue recientemente adjudicada al Consorcio El Cedro, por un valor de $8.560 millones, con la cual se continuarán las intervenciones de mantenimiento y se adelantará la construcción formal del puente Candelaria, ubicado en el km 26 de la vía, como solución definitiva a la afectación causada por la ola invernal pasada. Los contratos de obra e interventoría se encuentran en etapa de legalización para emisión de las órdenes de inicio.

Además, el Invías está recibiendo las obras adelantadas en El Banco, Magdalena, donde se rehabilitaron más de 9 km correspondientes al paso nacional por este

www.invias.gov.co





Notisur Noticias de El Banco, sur Magdalena, Bolivar, Cesar

29 nov 2023 ·

El Banco /
Por Jose Luis Barba
Impresionante accidente: Volteo se sale de la vía y la cabina queda aplastada
Un menor de edad iba dentro del pesado vehículo

El accidente tuvo lugar en la entrada al corregimiento de Belén zona rural







ARTÍCULOS MÁS RELEVANTES DURANTE EL CONTRATO

PERÍODO DE LAS NOTICIAS: ENERO 2024 A MARZO 20 DE 2024

Informate Magdalena
27 ene ·

La Seccional de Tránsito y Transporte de Magdalena, realiza capacitación en Normas de transito en el Municipio Banco - Magdalena, en;

PREVENCION VIAL A LOS TRABAJADORES DE INVIAS SECTOR DEPRESIÓN MOMPOSINA

TEMAS A TRATAR

*Motocicleta

🛑Resolución 23385 de 2020 Art. 4 Uso del casco protector para motocicletas.
🛑Ley 769 de 2002 Art. 94-96 normar general y específicas para motociclistas.
🛑Ley 1696/13 Resolución 1844 del 2015



Lo que pas... · Suscribirte ·

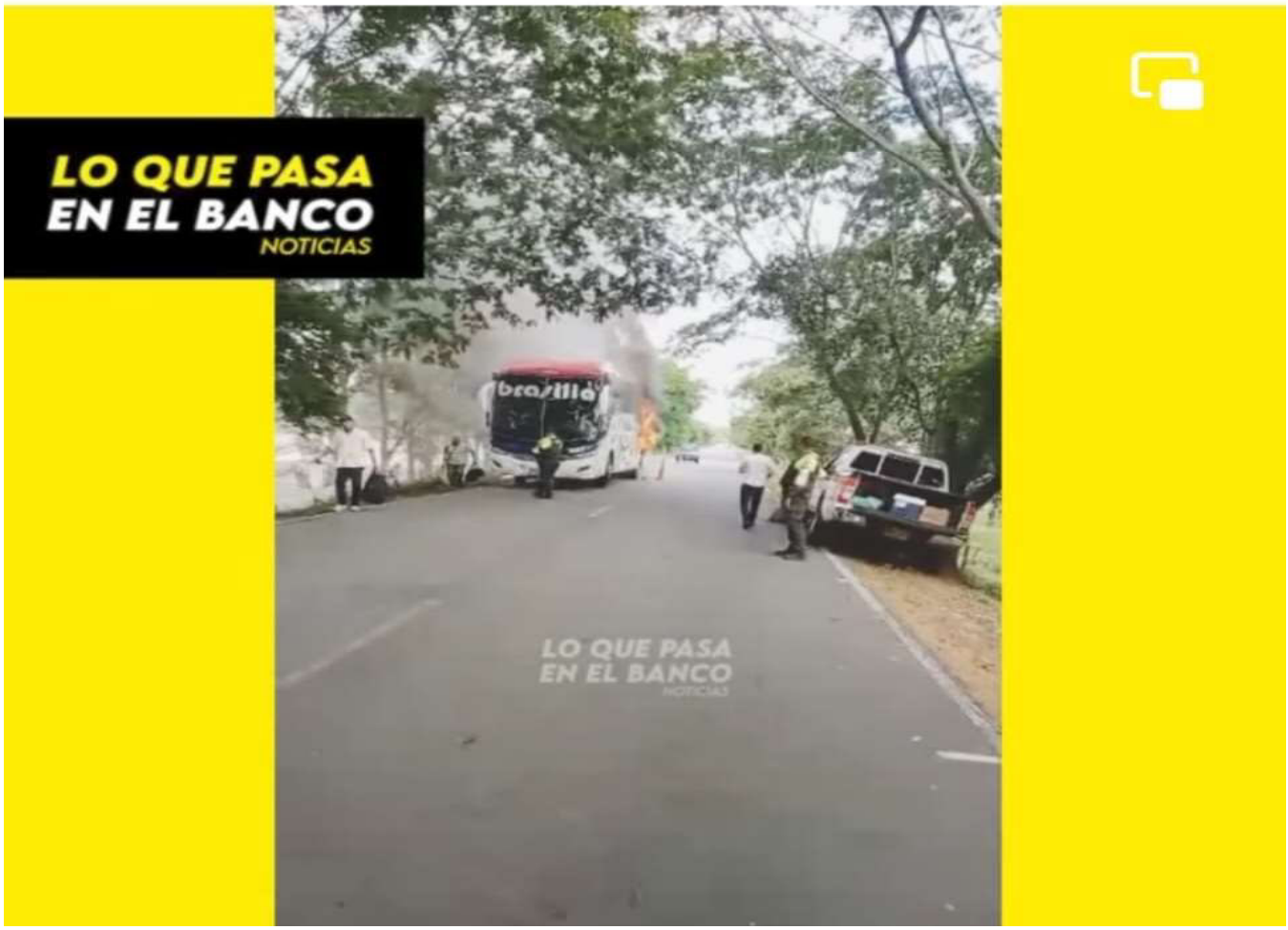
23 feb ·

Se incendió bus de pasajeros vía El Banco-Guamal 📹

.

En la mañana de este viernes, un bus de la empresa Brasilia se incendió en la vía El Banco-Guamal a la altura del corregimiento de El Salto.

Por fortuna el hecho no dejó heridos y la emergencia fue atendida por el cuerpo de Bomberos de El Banco, Magdalena.📹



Noticias El Banco y la Region

Noticias El Banco y la Región

26 feb ·

Nueva Nomenclatura en El Banco instalada por INVÍAS, sobre la avenida principal, en las vías nacionales.











NOTA: Todos los artículos deben estar identificados, idicando la fecha de la publicación y medio periodístico

Y SOLO AQUELLOS ARTICULOS QUE TRATEN DE LAS CARRETERAS A SU CARGO

VOLVER A TABLA DE CONTENIDO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA

COMENTARIOS GENERALES

INGENIERO RESIDENTE: OSCAR FERNANDO SUAREZ PUCCETTI

INFORME FINAL DEL CONTRATO

VÍA EL BANCO - SAN JOSÉ, RUTA 4313

COMENTARIOS AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EFECTUADAS DURANTE EL CONTRATO

ESTADO DE LA RED CRITERIO DE TRANSITABILIDAD (VISUAL)
Comparativo de la vía al inicio y al final del contrato 2575-2023 de la AMV2:

		INICIO (agosto 2023)			FINAL (marzo 2024)		
VÍA PAVIMENTADA	(km)	20,94			20,94		
	(km)	1.92	7.07	11.95	1.92	8.04	10.98
		Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo

EL BANCO - SAN JOSE (4313)
El corredor El Banco - San José, còdigo 4313, actualmente cuenta con 20,94 km de red vial, pavimentada en su totalidad; el estado regular aumentó y el estado malo disminuyó; lo anterior debido a algunos trabajos de parcheo y bacheo que se realizaron en contrato N°2447 de 2023, pero la obras no se realizaron al 100% y la entidad le declaró el incumplimiento al contratista CONSORCIO OPERATIVO IJ.

SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL

Durante el periodo de la administración vial, entre agosto de 2023 y marzo de 2024, se realizarón actividades de pintura de los cabezotes de las alcantaillas, puentes y pontones y de los resalto existentes en concreto, con el fin de brindar seguridad vial, mayor visibilidad de los reductores de velocidad; igualmente se colocaron hitos plásticos para advertir a los usuarios de una depresión lateral; igualmente se colocaron señales informativas por parte de la administración vial, para que los usuarios manejaran prudentemente por los trabajos de parcheo en la vía. Las actividades anteriores se realizaron contando con mano de obra de las cooperativas de mantenimiento rutinario

PINTURA DE CABEZOTE DE LAS ALCANTARILLAS













PINTURA DE RESALTOS DE CONCRETO







PINTURA DE CABEZOTE DE LAS ALCANTARILLAS







INSTALACIÓN DE SEÑALES VERTICALES













NECESIDADES DE LA VÍA EL BANCO - SAN JOSÉ, RUTA 4313

Dentro de las actividades prioritarias la vía El Banco - San José, ruta 4313, requiere el mantenimiento de la carpeta asfáltica, dada la existencia de daños principalmente baches y fisuras; igualmente se requieren recursos para mejorar la señalización vertical y la construcción de resaltos en concreto, especialmente en los pasos por zonas escolares y caserios.

VÍA GUAMAL - EL BANCO, RUTA 7805

COMENTARIOS AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EFECTUADAS DURANTE EL CONTRATO

ESTADO DE LA RED CRITERIO DE TRANSITABILIDAD (VISUAL)
Comparativo de la vía al inicio y al final del contrato 2575-2023 de la AMV2:

		INICIO (agosto 2023)			FINAL (marzo 2024)		
VÍA PAVIMENTADA	(km)	36,19			36,19		
	(km)	27.93	5.21	3.05	27.93	5.21	3.05
		Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo

GUAMAL - EL BANCO (7805)
El corredor Guamal - El Banco, còdigo 7805, actualmente cuenta con 36,19 km de red vial, pavimentada en su totalidad; durante el desarrollo de nuestro contrato de AMV2, el estado bueno de la vía se mantuvo; en general y por el corto tiempo administrado, la vía no sufrió mayores cambios respecto a su estado.

SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL

Se realizó la pintura de cabezotes de las alcantarillas, puentes y pontones, durante el periodo de la administración vial, entre agosto de 2023 y marzo de 2024, igualmente se pintaron los resaltos existentes en concreto, con el fin de brindar seguridad vial, mayor visibilidad de los reductores de velocidad; dichas actividades con mano de obra de las cooperativas de mantenimiento rutinario

PINTURA DE CABEZOTE DE LAS ALCANTARILLAS







PINTURA DE RESALTOS DE CONCRETO







NECESIDADES DE LA VÍA GUAMAL - EL BANCO, RUTA 7805

Dentro de las necesidades criticas que requieren atención prioritaria, se encuentra el mantenimiento y cambio de material de los resaltos plásticos existentes, los cuales se encuentran en mal estado y no son funcionales para la seguridad vial; igualmente se requieren recursos para el parcheo y el mantenimiento de la carpeta asfáltica; así mismo se requiere el mejoramiento y mantenimiento de la señalización tanto vertical, como horizontal.

VÍA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01

COMENTARIOS AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EFECTUADAS DURANTE EL CONTRATO

ESTADO DE LA RED CRITERIO DE TRANSITABILIDAD (VISUAL)
Comparativo de la vía al inicio y al final del contrato 2575-2023 de la AMV2:

		INICIO (agosto 2023)			FINAL (marzo 2024)		
VÍA PAVIMENTADA	(km)	67,52			67,52		
	(km)	61.51	3.01	3.00	61.51	3.01	3.00
		Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo

SANTA ANA - LA GLORIA (80MG01)
El corredor Santa Ana - La Gloria, còdigo 80MG01, actualmente cuenta con 67,52 km de red vial, pavimentada en su totalidad; durante el desarrollo de nuestro contrato de AMV2, el estado bueno de la vía se mantuvo; en general y por el corto tiempo administrado, la vía no sufrió mayores cambios respecto a su estado.

NECESIDADES DE LA VÍA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01

Dentro de las necesidades criticas que requieren atención prioritaria, se encuentra el sector entre el PR17+0650 y el PR20+0000, en donde se hace necesario proyectar un estudio y diseño para determinar obras para la estabilidad de la banca, la cual se afecta por la erosión lateral del río Magdalena, teniendo en cuenta que se presentan grietas longitudinales en el sector; como mitigación realizar el sello y resello de fisuras y grietas en el pavimento asfáltico.







VOLVER A TABLA DE CONTENIDO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA

CAPACITACION TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

INGENIERO RESIDENTE: OSCAR FERNANDO SUAREZ PUCCETTI

RELACIÓN DE LAS CAPACITACIONES DURANTE EL CONTRATO

TEMA	FECHA	CAPACITADOR	No. Asistente	OBSERVACIONES
MANEJO DE INCENDIOS Y USO ADECUADO DE EXTINTORES	29/08/2023	CAPITAN DE BOMBERO CARLOS JESUS TORRES ESPARRAGOZA	26	
PRIMEROS AUXILIOS BASICOS	23/09/2023	ANGIE ZULAY VARGAS VERA	26	
CLASES DE VENDAJES	24/10/2023	ANGIE ZULAY VARGAS VERA	26	
SEGURIDAD VIAL	25/11/2023	OSCAR FERNANDO SUÁREZ PUCCETTI	26	
PROCEDIMIENTO DE SEGURIDAD PARA ACTIVIDADES DE GUADAÑAS	7/12/2023	ANGIE ZULAY VARGAS VERA	26	
NORMAS DE TRANSITO	27/01/2024	POLICIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE	26	
PEMISOS Y LICENCIAS DE TRABAJO EN COLOMBIA	29/02/2024	ANGIE ZULAY VARGAS VERA	26	
HIGIENE POSTURAL Y MANEJO DE CARGAS	16/03/2024	ANGIE ZULAY VARGAS VERA	26	

VOLVER A TABLA DE CONTEN